

# La Babia Ganadera

RESERVA DE LA BIOSFERA



David Rojo Fernández

# *La Babia Ganadera*

RESERVA DE LA BIOSFERA

DAVID ROJO FERNÁNDEZ

# *La Babia Ganadera*

## RESERVA DE LA BIOSFERA

Autor: David Rojo Fernández  
IRMA, S.L.  
Instituto de Restauración y Medio Ambiente  
Avda. de Aviación, 70-3  
24198 La Virgen del Camino - León  
Tfno: 987 302 102  
Fax: 987 302 141  
irmasl@irmasl.com - www.irmasl.com

Fotografía: David Rojo Fernández  
Pablo Casares González

Edita: Reserva de la Biosfera de Babia

Depósito Legal: LE-1558-2010

Realización: Gráficas ALSE, S.L. (León)  
www.alse.com.es

"Ya vienen los pastores cañada arriba, ya s'echa: las  
babiabas la ropa fina; ya se van los pastores cañada bajo, ya  
ponen las bavianas los zarandajos".

- canción popular-





# Prólogo

La Reserva de la Biosfera de Babia es un territorio que condensa en su sentido más genuino los servicios que la naturaleza puede ofrecer al hombre. Aprovechona de productos alimenticios de excelente calidad y de extraordinarios especímenes que atesoran una valiosa originalidad genética. Desempeña servicios tan ponderados como son la fijación de CO<sub>2</sub>, la gestión de las cuencas hídricas de sus valles o la participación en el ciclo de los nutrientes. Además, ofrece beneficios inmateriales tan importantes como la tranquilidad espiritual o la cultura popular. Reproduce, así, el auténtico paradigma de los servicios ecosistémicos que los ecólogos están comenzando a cuantificar.

Precisamente, este inconmensurable capital natural debe convertirse en el principal garante de su propia conservación.

Estrechamente ligada a Babia está la ganadería extensiva, que actúa como motor económico y herramienta generadora y mantenedora de paisaje desde la creación, en 1273, del Honrado Concejo de la Mesta de Pastores.

Sin embargo, los pastores se han convertido en personajes ancestrales que acometían gestas como el recorrer las cañadas de La Vizana, Roderas o la Cañada Leonesa Occidental, trasladando rebaños, acumulando vivencias y relacionando culturas. En definitiva, trashumando.

Babia es una comarca ganadera y la perdurabilidad de su cultura, de sus paisajes y de su biodiversidad concurren unívocamente en la conservación de esta actividad.

Este libro es un reconocimiento a la importancia que ha tenido y tiene la ganadería en Babia, contribuyendo a reconocer los valores naturales y culturales intrínsecos que se fusionan al pie de sus macizos montañosos.





# Índice

Introducción.....	11
1. <i>La Reserva de la Biosfera de Babia</i> .....	12
1.1. El medio físico	
1.2. El medio humano	
1.3. Figuras de protección	
2. <i>El sector agroganadero en La Babia</i> .....	20
3. <i>Razas de ganado autóctono</i> .....	22
4. <i>El caballo Hispano-Bretón</i> .....	25
4.1. Morfología de la especie	
4.2. Necesidad de un programa de conservación	
4.3. El caballo en relación con el desarrollo rural	
5. <i>La Mesta</i> .....	30
5.1. El Honrado Concejo de La Mesta	
5.2. Cronología histórica de La Mesta	
5.3. El resurgir de las cabañas de Babia	
5.4. La trashumancia en el siglo XX	
5.5. Principales puertos de merinas de la RB de Babia	
5.6. Trasterminancia	
5.7. Cabañas tradicionales de Babia y Luna	
5.8. Las principales Cañadas	



6. <i>La vida de los pastores en la montaña</i> .....	43
6.1. La cultura de los pastores	
6.2. La indumentaria	
6.3. El careo	
6.4. Los vigilantes del ganado	
6.5. La alimentación del pastor	
6.6. La artesanía	
7. <i>Prácticas ganaderas tradicionales</i> .....	48
7.1. Los hatajos	
7.2. El ahijado	
7.3. La perta del rabadán	
7.4. Las señales de las ovejas	
7.5. El raboteo	
7.6. Selección de carneros	
7.7. La castración	
7.8. El desvieje	
7.9. El herraje	
7.10. El apiaradero	
7.11. El esquileo	
7.12. La pega	
7.13. El alambre	
8. <i>Arquitectura tradicional ganadera en la comarca de Babia</i> .....	58
8.1. La Majada	
8.2. Los Chozos	
8.3. Las Casetas	
9. <i>El pastor y la virgen de Carrasconte</i> .....	61
10. <i>Fiestas en la Reserva de la Biosfera de Babia</i> .....	62
11. <i>Bibliografía</i> .....	63

# Introducción

**B**abia es una comarca de la provincia de León que limita al Norte y al Este con los concejos asturianos de Teverga, Somiedo, Quirós y Lena. Al Oeste con la comarca de Laciana. Al Sur con las comarcas de Omaña y Luna.

El topónimo deriva del latín medieval en la forma *Vadavia*. Los filólogos entienden que es una palabra con orígenes en el vocablo *Ur*, agua, como Puerte Orugo.

Esta comarca es abundante en aguas y verdes praderas que desde siempre determinaron su principal riqueza: la ganadería. Tierra de tradición pastoril y marcada por la trashumancia, actualmente siguen subiendo rebaños de ovejas merinas a los puertos de Babia, que se arriendan para toda la temporada y que comparten los pastizales con el ganado vacuno y, también con el equino, en especial de la raza Hispano-bretona, siendo Babia el referente estatal de este caballo.

Ya desde la Edad Media, la comarca de Babia se dividía en dos concejos:

- *Babia de Abajo, Babia Baja o Babia de Yuso* (del latín *deorsum*, ahora Ayuntamiento de San Emiliano).
- *Babia de Arriba, Babia Alta o Babia de Suso* (del latín *sursum, sussum*), ahora Ayuntamiento de Ca-brillanes.

Es la caliza la piedra que caracteriza sus montañas, de un gris casi blanco y se estima que en su subsuelo existe un gran complejo de simas, cuevas y corrientes subterráneas. La Cordillera Cantábrica cierra los altos valles de Babia en los que han desaparecido casi por completo los bosques, pero con una fauna y flora de gran riqueza.

El fondo del valle de Babia es amplio, rodeado de cumbres que rebasan los 2.000 metros de altitud, valles modelados por glaciares. Destaca por su altitud y majestuosidad el macizo de Ubiña, con Peña Ubiña de 2.414 metros, presidiendo el valle de San Emiliano.

En la Edad Media, los reyes de León escogían este lugar para su reposo, el cual les permitía alejarse de las tareas cotidianas de la corte.

Según la tradición, esto originó el dicho “*estar en Babia*”, ya que cuando en la corte del reino alguien reclamaba al rey, los ministros contestaban “El Rey está en Babia”. Hoy en día la expresión “estar en Babia” define a cualquier persona distraída o ausente. Hay estudios que señalan que fue Quevedo uno de los primeros en la utilización de dicha expresión.

La tradición ganadera de la comarca se inicia con La Mesta, siendo punto de partida de rutas trashumantes que finalizaban en Extremadura.



Macizo de Ubiña

## 1 La Reserva de la Biosfera de Babia

### 1.1. El medio físico

La Reserva de la Biosfera engloba la comarca de Babia. Declarada el 29 de octubre de 2004, ocupa 38.018 hectáreas que pertenecen a los municipios de Cabrillanes y San Emiliano. Se trata de una de las reservas que en el futuro compondrán la *Gran Reserva de la Biosfera Cantábrica*, según acordó el Comité Internacional de Coordinación del Programa M&B de la UNESCO.

Localizada al noroeste de la provincia de León, se encuentra delimitada al norte por una línea de cumbres, entre los que destacan por su altitud superior a los 2.000 metros, los picos de Peña Ubiña, Alto Rosapero y Picos Albos. Mientras, el borde meridional está constituido por un borde montañoso en el que destaca el pico La Cañada, de 2.154 metros de altitud.

La topografía se caracteriza por tanto por estos dos bordes montañosos y por una zona plana entre las dos que se encuentra a una altitud de entre 1.100 y 1.300 msnm. En esta área se encuentran los valles del río Sil y el río Luna, y es donde se concentran la mayoría de núcleos de población de la comarca.

Las Reservas de la Biosfera deben cumplir tres funciones básicas:

Una **función de conservación** para preservar los recursos genéticos, las especies, los ecosistemas y los paisajes que tutelan.

Una **función de desarrollo**, a fin de promover el desarrollo económico y social sostenible de las poblaciones que habitan estos territorios.

Una **función de apoyo logístico**, para promover y respaldar actividades de investigación, de educación, de formación y de observación permanente relacionadas con las actividades de interés local, nacional y mundial encaminadas a la conservación y el desarrollo sostenible.

La comarca de Babia está situada en un área con un clima continental, con precipitaciones pluvio-nivales que suelen superar los 1.000 mm. anuales. Estas constituyen la principal recarga de los acuíferos presentes en el área.

Es de gran interés el conjunto de lagunas glaciares que salpican la comarca, así como otras estructuras glaciares, como las morrenas, estrías y bloques erráticos, que permiten conocer la potencia y extensión alcanzada por el hielo en los distintos periodos, aportando datos de gran interés paleo-climático.

Debido a la complejidad litológica y florística de la zona, la riqueza paisajística de la Reserva es grande como consecuencia del juego de contrastes entre el roquedo calizo, que debido a sus elevadas cotas se caracteriza por su escasa representación de la vegetación arbórea (presencia de pastizales, matorrales calcícolas y paredones rocosos) frente a las vastas extensiones de brezal que alternan con zonas de roquedo silíceo, piornal y bosques de roble, haya y abedul.



Laguna Las Verdes



*Saxifraga babiana*

Mediante la ganadería extensiva, la actividad humana ha modelado a lo largo de los siglos el excelente paisaje que ha llegado hasta nuestros días. Se puede constatar la existencia de formaciones boscosas (hayedos, abedulares, robledales), testigos de la cubierta vegetal que antaño ocupaba la mayor parte del territorio, así como praderas y pastizales formantiguos territorios arbóreos que han permitido el mantenimiento de las comunidades humanas actuales, que basan su economía en el aprovechamiento ganadero.

Entre medias, abundantes formaciones de matorral, zonas de pastos abandonadas que van siendo progresivamente recuperadas por el bosque primigenio, y ámbitos alpinos y subalpinos (roquedos, gleras y canchales) en los que el aprovechamiento productivo es prácticamente imposible.

La situación de la zona, sus características climáticas y el agreste relieve, junto con la complejidad de los materiales que afloran en la zona, han originado una variada cubierta vegetal, con características muy peculiares.

La **diversidad biológica** de Babia se pone de manifiesto ante la cantidad de endemismos vegetales y

especies faunísticas de interés que se extienden por todo el territorio.

La representación florística es de indudable interés, con numerosos endemismos ibéricos como la *Saxifraga babiana* o la *Centraurea janeri* ssp. *babiana*.

Alberga un conjunto de especies de fauna singulares entre las que destaca el oso pardo cantábrico, en peligro de extinción, la perdiz pardilla y la liebre de pignal, endemismos cantábricos.

Cuenta con numerosas aves, una amplia representación de diferentes especies de murciélagos y unos ríos en muy buen estado de conservación que albergan una rica ictiofauna.

## 1.2. El medio humano

La reserva se encuentra poblada durante todo el año por unas 1.666 personas, cifra que se incrementa durante la época estival y días festivos por la afluencia turística de la comarca.

Tanto tradicionalmente como en la actualidad, la actividad principal es la ganadera. Hay una proporción poco relevante que trabaja en el sector minero y cada vez en mayor grado en el sector servicios (Turismo Rural).

Esta población se encuentra distribuida en 28 poblaciones.

Al igual que el resto de las áreas rurales de montaña, la comarca de Babia ha sufrido una profunda cri-



Feria del Hispano- breton (San Emiliano)



Época de siega en Cabrillanes

sis demográfica que se manifiesta en la decadencia de muchos de sus pueblos y en la emigración y envejecimiento de su población como rasgos más evidentes.

El escaso terreno cultivable, la dureza del clima y la accidentada orografía, unido a las enormes superficies de pastos comunales, propiciaron desde siempre la vocación ganadera y pastoril de los pueblos de montaña.

La ganadería, complementada con una agricultura de autoabastecimiento (heno para la alimentación invernal de los animales, hortalizas, patatas y legumbres), apenas alcanzaba para satisfacer las necesidades de los babianos.

Esta escasez de recursos, junto con la excesiva población que mantuvo la montaña a finales del s. XIX y principios del s. XX, obligaron a muchos de sus habitantes a buscar otros horizontes y a especializarse en el **pastoreo trashumante**, que proporcionaba unos ingresos económicos suficientes para subsistir en el medio rural de montaña.

Durante la primera mitad del siglo XX la evolución de la población de los términos municipales de San Emiliano y Cabrillanes está marcada por una alternancia de períodos de débiles crecimientos con etapas de ligeras pérdidas demográficas, pero que, en conjunto, y al igual que en el resto de la provincia de León y de España, sufre un ligero incremento; es a partir de la década de

CABRILLANES		SAN EMILIANO	
Cabrillanes	Peñalba	Candemuela	San Emiliano
La Cueta	Piedrafita	Cospedal	Torrebarrio
Huergas	Quintanilla de Babia	Genestosa	Torrestío
Lago	La Riera	La Maxuga	Truébano
Mena	San Félix	Pinos	Villafeliz
Meroy	Torre	Riolago	Villargusán
Las Murias	La Vega de Viejos	Robledo	Villasecino

los 50 cuando comienza la regresión poblacional de los núcleos rurales a favor de los núcleos urbanos.

Este proceso se verá acentuado a partir de los años 60, años en que el resto de España vive un *boom* de natalidad consecuencia de la fuerte nupcialidad que siguió a la Guerra Civil.

En estas décadas aumenta el flujo migratorio rural, tanto hacia áreas industriales como hacia otros países europeos. Las causas de esta emigración son múltiples: la posibilidad de mejorar el nivel de vida, la escasez de oportunidades profesionales en los núcleos rurales, la influencia de los que ya se habían partido así como del sistema educativo y de los medios de comunicación, etc.

Todos estos factores interrelacionados tienen como resultado la disminución y envejecimiento de la población, lo que conlleva al abandono de los recursos productivos de la zona, la mala dotación de servicios y, finalmente, a la paralización económica de la zona.

#### • Evolución de la población

A lo largo del presente siglo, la población de Las Montañas de Babia ha seguido una tónica muy similar a la del resto de las áreas de montaña del norte de España.

Los municipios de San Emiliano y Cabrillanes, que integran la Reserva de la Biosfera de Babia, al igual que el resto de la Montaña Leonesa, contaron siempre con una población poco densa que, durante la primera mitad del siglo, permanece estancada o sufre ligeros incrementos, según los municipios; sin embargo, a partir de la década de los 50 comienza una vertiginosa disminución del número de habitantes que, finalmente, se ha traducido en descensos de más del 50%.

Los dos municipios manifiestan su máximo poblacional antes de 1960 y sus mínimos en la actualidad.

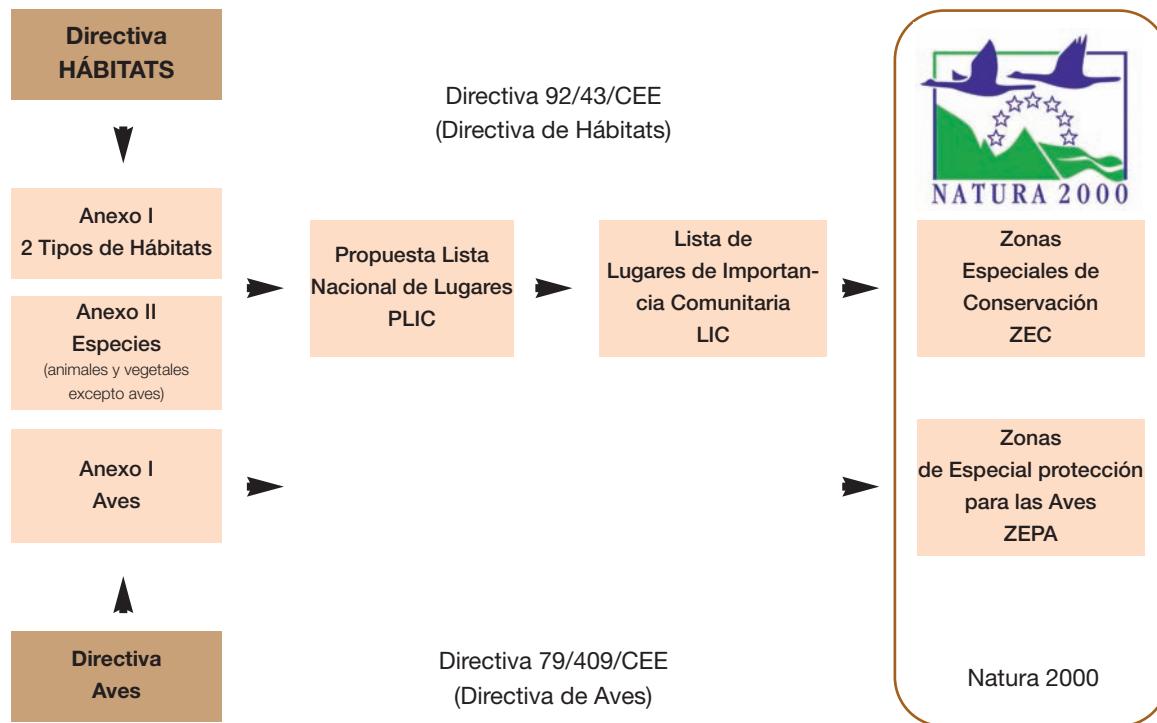
Tanto Cabrillanes como San Emiliano descienden por debajo de lo que podría considerarse el límite de población entre un municipios rural y uno semiurbano (los 2.000 habitantes), lo que es síntoma de ruralización. De todas formas, el proceso de La Babia no ha sido tan acusado como en la comarca vecina de Luna, sobre todo en Cabrillanes.

Año	San Emiliano	Cabrillanes
1900	2.400	1.679
1910	2.377	1.682
1920	2.423	2.006
1930	2.321	1.882
1940	2.288	1.938
1950	2.244	2.048
1955	2.374	2.158
1960	2.038	2.172
1965	1.824	2.094
1970	1.685	2.073
1975	1.347	1.691
1981	1.224	1.494
1986	1.195	1.483
1989	1.172	1.455
1992	1.083	1.314
1995	1.038	1.302
1998	1.021	1.165
2001	884	1.130
2002	848	1.095
2003	815	1.038
2004	783	1.000
2005	752	986
2006	731	973
2007	721	1.019
2008	711	974
2009	682	984

### 1.3. Figuras de protección

#### • Red Natura 2000

Natura 2000 es una **red ecológica europea** de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de Zonas Especiales de Conservación designadas de acuerdo con la Directiva Hábitats (Dir. 92/43/CEE), así como de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) establecidas en virtud de la Directiva Aves (Dir. 79/409/CEE).



Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más amenazados de Europa, contribuyendo a **detener la pérdida de biodiversidad** ocasionada por el impacto adverso de las actividades humanas. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

La idea subyacente de Natura 2000 es sencilla: *la naturaleza no se detiene en los límites administrativos, por lo que si queremos conservar la vitalidad y la diversidad de nuestros entornos naturales, tenemos que pensar y actuar a escala internacional.*

Por lo tanto, una protección efectiva de los recursos naturales y su variedad en el continente europeo solo podrá alcanzarse a escala europea. El enfoque de la Directiva Hábitats es un enfoque integrado y, además

de asegurar la conservación de la biodiversidad, también pretende promover actividades sostenibles que respalden los objetivos de conservación de las zonas de la Red Natura 2000.

Bajo la vigilancia de la inmensa mole rocosa de Peña Ubiña (2.417 metros) se desarrolla el abrupto paisaje montañoso del Valle de San Emiliano, donde se ubica el lugar designado como ZEPA (ES4130035) y propuesto como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) ocupando un área total de 55.747,8 ha. de los municipios de Cabrillanes y San Emiliano.

- **Espacio Natural Babia y Luna**

El espacio que comprende la Reserva de la Biosfera de Babia está integrada dentro del Plan de Espacios





*Valle de San Emiliano desde Peña Ubiña*

Naturales Protegidos de Castilla y León (Ley 8/1991, de Espacios Naturales de Castilla y León).

Actualmente, este espacio natural se encuentra en una situación transitoria, esperando que tras el proceso administrativo correspondiente, este espacio natural cuente con su correspondiente declaración dentro de algunas de las figuras de espacio natural protegido que establece la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León. Dicho proceso comenzó el 05/05/1992, tras ser publicada en el BOCyL la Orden de 27 de abril de 1992, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que declara iniciado el plan de ordenación de los recursos naturales del espacio natural del valle de San Emiliano.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales establece una ordenación del territorio para garantizar la conservación y protección de los valores ambientales, promoviendo el desarrollo socioeconómico de la zona. Éste se encuentra finalizado y la figura de protección propuesta para este espacio es la de **Parque Natural**.

Además contiene varias zonas húmedas catalogadas:

- Laguna de las Verdes (LE-1).
- Laguna Grande de Cabrillanes (LE-2).
- Laguna de Riologo (LE-3).



Lago de Babia

#### • Fauna y flora protegida

A pesar de no ser un territorio demasiado extenso, cerca de 38.000 hectáreas, existen 650 especies vasculares y, algunas de ellas sólo se encuentran en esta zona.

Se reconocen hasta 39 endemismos cantábricos, varios de los cuales restringen su ámbito a la comarca de Babia; 31 taxones hallados en los Pirineos y la Cordillera Cantábrica, y gran cantidad de especies de ámbito exclusivamente ibérico.



*Centaurea jeneri* spp *babiana*



Rebeco (*Rupicapra rupicapra*)

Esta gran variedad florística viene dada fundamentalmente por sus características litológicas (presencia de suelos básicos, ácidos y combinaciones de ambos), y orográficas (valles cerrados, canchales y gleras).

La fauna está representada por 207 especies vertebradas reconocidas, casi todas ellas con algún tipo de protección.

Más de la mitad de las especies (129) de la comarca de Babia están incluidas en el **Catálogo Nacional de Especies Amenazadas**; todas ellas en la categoría de Interés Especial, excepto el oso pardo, que lo está como especie en peligro de extinción.

Si nos guiamos por las especies animales de interés comunitario que requieren protección estricta, vemos que en la comarca de Babia y su entorno inmediato están presentes numerosas especies: 4 reptiles, 7 anfibios y 15 mamíferos, entre los que destacan el oso pardo (*Ursus arctos*), la nutria (*Lutra lutra*) y 10 especies de murciélagos.

En lo referente a las aves (21 especies), se incluyen numerosas rapaces, lo que exige la adopción de medidas de conservación especiales en cuanto a su hábitat, con el fin de asegurar su supervivencia y su reproducción.



Lagartija serrana (*Iberolacerta monticola*)



Vaca Pardo Alpina

Las especies más singulares por la situación de sus poblaciones o por su carácter endémico son el oso pardo, que aunque no cría en la zona se mueve regularmente por ella, siendo Babia el extremo Este del núcleo occidental; la perdiz pardilla (*Perdix perdix hispaniensis*), y la liebre de piornal (*Lepus castroviejoi*) con su área de distribución restringida a la Cordillera Cantábrica y que encuentra aquí su hábitat idóneo dada la abundancia de matorral combinado con el pastizal (casi el 70% del territorio, debido a la actividad ganadera de la comarca).

## 2. El sector agroganadero en La Babia

En la Reserva de la Biosfera de Babia se encuentran un total de 424 explotaciones ganaderas, distribuidas entre Cabrillanes y San Emiliano.

La estructura del rebaño se mantiene en los dos municipios, variando el número de cabezas de ganado. El ganado dominante es el vacuno de leche, de la raza Pardo Alpina, junto con un menor número de cabezas de lanar, cabrío y equino.

La relación directa entre la producción ganadera y el tipo de manejo que reciben los prados de siega aconseja realizar un análisis individualizado de estas áreas.

**Prados de siega:** Se denomina así a aquellas superficies que se aprovechan de forma combinada, mediante siega y pastoreo, y que se encuentran situadas sobre fondo de valle o a media ladera. Estas comunidades son la base fundamental para el mantenimiento de la cabaña de ganado vacuno, siendo a la vez, el factor limitante en el aumento potencial de la carga ganadera.

La producción media en los prados de secano es de 3.600 kg/ha de hierba, en la siega que se realiza en junio o julio, y aproximadamente en 950 kg/ha en el pastoreo de otoño, lo que hace un total de 4.550 kg/ha al año.

En los prados de regadío la producción aumenta más del doble, con una media de 7.800 kg de heno/ha/año, distribuidas de la siguiente forma:

800 kg/ha en el pastoreo de primavera.

5.500 kg/ha de hierba en la siega de julio.

1.500 kg/ha de heno en el pastoreo de otoño.

Teniendo en cuenta que durante la época invernal el ganado permanece estabulado, la alimentación en este período dependerá del heno almacenado. De acuerdo a los anteriores resultados, un aumento de la

superficie regada permitirá un incremento en la producción de hierba. Si además se mejora la fertilización de estas superficies con un abonado racional, se conseguiría una producción media de 10.422 kg de heno/ha/año, según estimaciones realizadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el área de Villasecino.

De esta forma el censo de ganado vacuno podría incrementar en un 12,3%. La ampliación de las áreas de regadío, con la mejora del sistema de canales, permitiría un aumento potencial mayor.

Respecto al ganado ovino y caprino, a pesar de ser una zona de montaña con predominio de pastos en su superficie, se estima un notable descenso en los últimos años, al orientarse la explotación a un manejo de régimen semiintensivo del ganado vacuno.



Ovejas merinas

#### Ganadería en Unidades Ganaderas (1999)

	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Equinos
San Emiliano	3.437	553	38	286
Cabrillanes	1.754	144	51	120

#### Ganadería: Explotación y Número en La Montaña de Luna (1999)

	Bovinos		Ovinos		Caprinos		Equinos		Colmenas	
	Explotaciones	Número	Explotaciones	Número	Explotaciones	Número	Explotaciones	Número	Explotaciones	Número
Todas las explotaciones	828	21.502	246	38.361	156	5.841	342	1.970	42	1.166
Explotaciones sin tierras	23	487	25	8.090	24	900	8	58	3	60
Explotaciones con tierras	805	21.015	221	30.271	132	4.941	334	1.912	39	1.106

	Bovinos		Ovinos		Caprinos		Equinos		Colmenas	
	Explotaciones	Número	Explotaciones	Número	Explotaciones	Número	Explotaciones	Número	Explotaciones	Número
≥0.1<1	15	144	14	171	7	109	9	14	3	94
≥1<5	191	2.588	53	3.518	35	712	77	338	5	113
≥5<10	187	4.001	35	2.163	17	703	83	447	12	161
≥10<20	185	4.681	35	1.537	19	917	65	264	6	71
≥20<50	121	3.613	39	5.315	22	754	52	375	10	654
≥50<100	46	2.072	12	1.452	5	461	18	102	1	1
≥100<200	31	1.511	12	3.837	12	490	11	117	0	0
≥200	29	2.405	21	12.278	15	795	19	255	2	12

### Ganadería: Explotación y Número en La Montaña de Luna (1999)

	Bovinos (UG)	Ovinos (UG)	Caprinos (UG)	Equinos (UG)
Todas las explotaciones	16.318	3.836	584	1.576
Explotaciones sin tierras	342	809	90	46
Explotaciones con tierras	15.976	3.027	494	1.530

	Bovinos (UG)	Ovinos (UG)	Caprinos (UG)	Equinos (UG)
0.1<1	100	17	11	11
≥1<5	1.915	352	71	270
≥5<10	3.112	216	70	358
≥10<20	3.768	154	92	211
≥20<50	2.856	532	75	300
≥50<100	1.438	145	46	82
≥100<200	1.065	384	49	94
≥200	1.720	1.228	80	204

### 3. Razas de ganado autóctono

En la Reserva de la Biosfera de Babia se pueden encontrar las siguientes razas autóctonas de nuestra ganadería.

#### • Asturiana de Montaña

La raza asturiana de ganado bovino evolucionó durante siglos para adaptarse a las condiciones físicas de los dos ecosistemas más caracterizados y al manejo y exigencias productivas que los humanos le impusieron.

La subraza asturiana de la montaña, o *casina* tal como se la conoce entre los ganaderos de la región, se trata de un bovino de pequeña alzada, con localización casi exclusiva de los abruptos cordales montañosos del centro y oriente de Asturias y León.

Su aprovechamiento histórico fue triple, ya que a la excelente calidad de la leche se unía la obtención del ternero y la imprescindible utilización de las vacas adultas o bueyes en la labranza de las parcelas de cultivo desniveladas en las proximidades de las aldeas de montaña.



Vaca Asturiana de Montaña

El origen parece encontrarse en el ganado doméstico introducido hace siglos por las invasiones indoeuropeas, es decir, en la raza roja convexa que el etnólogo Dechambre denominó como raza de los celtas.

Se trata de animales de pequeño formato, con pesos medios que oscilan entre 450 y 500 kg para las hembras y 600 a 700 para los machos y colores de capas que oscilan entre el blanco cremosos o albahío (vacas “mariellas”) o el rojo encendido (vacas “cerezas”) y los tonos oscurecidos ahumados, pero siempre con un fondo rojo.

La cabeza, de proporciones medias o pequeñas y perfil cóncavo o con ligera tendencia a la penetración, sostiene una fuerte cornamenta cerrada en gancho en el caso de los toros y abierta y vuelta hacia arriba y hacia fuera en las hembras.

Este ganado tiene una clara aptitud para la producción de leche que se puede calificar de especializada, si se tienen en cuenta la calidad del producto y el tipo de alimentación y manejo a la que se le somete.

Así, es corriente la producción de 10 a 12 litros de leche diarios al parto y con una riqueza grasa que suele oscilar entre el 4 y el 9% y un índice de tamaño globular alto. Y todo ello en vacas que se alimentan de pastos de altura en el verano y en prados de vegas y valles en el invierno. Otra de las aptitudes que la hicieron famosa es su capacidad y resistencia para el laboreo.

En la actualidad se encuentra en clara regresión, sustituida tanto por razas foráneas de alta producción láctea –holandesas y suizas- como por los tractores mecánicos. Por ello, difícilmente se podrán localizar más de 2.000 ejemplares con características raciales apropiadas.

#### • Mantequera Leonesa

Tradicionalmente se ha reconocido como raza independiente a la mantequera leonesa, una raza autóctona de las montañas de León y zonas limítrofes de Galicia y Asturias. Según algunos autores quedarían algunas decenas de ejemplares en las montañas próximas a Murias de Paredes, en la provincia de León, así como en el valle del Caurel y Ancares de Lugo, lo cuál motivó su inclusión en las primeras versiones del catálogo oficial de razas de ganado de España como raza en peligro de extinción.

Sin embargo, la perspectiva actual más extendida es que **esta raza se extinguió a mediados del siglo pasado** como consecuencia de su sustitución e hibridación con otras razas productoras como la pardo alpina, e incluso algunos autores ponen en duda la existencia de tal raza diferenciada en el pasado.

En cualquier caso, se trataría de una raza famosa por su capacidad para acumular grasa en la leche, conociéndose ejemplares con rendimientos superiores al 10%.

Aprovechando este recurso se instalaron en los montes de León varias industrias lácteas –hoy también desaparecidas- que hicieron famosa en toda España la mantequilla procedente de esta provincia.

Los ejemplares típicos serían de tamaño medio, de capas oscuras con colores que oscilan entre el negro y el castaño, con un listón a lo largo de la línea lumbar y las cuernas grandes y abiertas hacia fuera. Es característico el tupé o pequeño flequillo, así como la orla blanca alrededor del hocico.

Características	Mantequera Leonesa
Color de las capas	Negro acastañado
Altura de la cruz (cm)	125-130
Peso medio hembras (kg)	450-500
Peso medio machos (kg)	700-800

*Principales características raciales de la raza Mantequera Leonesa*

#### • Merina

El *urial* parece ser la forma silvestre que da origen a los ovinos domésticos primitivos que llegan a España a través de emigraciones mediterráneas y que, a su vez, desembocarían en la actual raza merina.

La presencia de esta raza en la Península Ibérica es, por tanto, muy antigua y se remonta, según diversos autores, a varios siglos anteriores a nuestra era. Posteriormente fue evolucionando tanto en los aspectos cuantitativos como cualitativos, hasta alcanzar su máxima difusión e influencia durante los siglos XVI y XVII



Oveja merina



Vellón

de nuestra era. Actualmente parece superar la grave crisis a la que le condujo la aparición de las fibras textiles sintéticas, de forma que su rebaño aún ronda el 20% del total nacional.

El carácter que la especializa es tanto la cantidad como la calidad de su lana, producto éste que contribuyó a difundirla por todo el mundo.

Los ejemplares suelen ser de tamaño medio con cabeza ancha, corta y perfil recto en las hembras y convexo en los machos. El vellón de color blanco homogéneo, aunque existe una variedad negra, y se extiende por el cuerpo cubriendo incluso la frente y carrillos, borde anterior del cuello, vientre, testículos y los miembros hasta las pezuñas.

La fibras de la lana son muy finas, elásticas, resistentes, onduladas y frecuentemente con suarda blanca o ligeramente amarillenta. La piel es flexible con mucosas claras. Se conocen actualmente en España varias formas geográficas de esta raza.

Una de las ganaderías de ovejas merinas que tuvo importancia en La Babia fue la de Francisco Fernández Blanco, de Sierra Pambley. En verano utilizaba los puecos de La Cubilla, de su propiedad, en Pinos de Babia, que posteriormente serían vendidas al Concejo de Mieres (Asturias).

Otra cabaña fue la de los hermanos Hidalgo Álvarez, de la localidad de Sena de Luna, que no fue nunca muy numerosa, pero tuvo fama de ser una de las más selectas.

Actualmente, muchos de los rebaños trashumantes y trasterminantes existentes en Babia proceden de las ganaderías citadas, a través de la pequeña “piara” o “escusa” de ovejas propias que, como forma de pago, los pastores mantenían en el rebaño del “amo”. Con el tiempo se independizaron y con una “piara” crearon su propio rebaño que, en muchos casos, llegó a tener cierta entidad. Estos rebaños han ido pasando de padres a hijos y persisten en nuestros días.

El futuro parece orientar esta raza hacia un mayor énfasis en la producción de carne, sin marginar su actual especialización en la de lana.

#### • Cabra pirenaica

El perfil y conformación de los cuernos señalan como antecesor a la *Capra aegagrus*, aunque las variaciones que ambos muestran también hace sospechar una cierta influencia de la forma prisca.

Animales de proporciones medias con tendencia al alargamiento. Cabeza fuerte, con perfil recto o subcónico y cuernos de sección triangular en forma de arco, pero sin cerrarse sobre sí mismo, ya que las puntas suelen divergir hacia los lados.



*Cabra pirenaica*

Colores de capa oscuros, predominando el negro, pardo o castaño, que presentan degradaciones en las extremidades y cabeza. Suelen aparecer dos franjas verticales de color castaño a ambos lados de la cara que se demoninan “carrilleras”.

Es una raza muy extendida por los sistemas montañosos de la Península, pero en especial por el Cantabro-pirenaico y por el Central. En este último entra en contacto con la raza del Guadarrama, a la que le unen grandes similitudes.

En el primero de aquéllos se localizan los rebaños de mayor pureza racial y da lugar allí a diversas variedades que son conocidas localmente con sus propias denominaciones. El censo nacional alcanza a unas 50.000 cabezas con una distribución claramente norteña:

- En Cantabria: 11.000
- Huesca: 7.500
- León: 10.300
- Navarra: 3.800
- Lérida: 3.000
- Asturias: 2.200
- Zaragoza: 2.800
- Burgos: 1.500
- Teruel: 1.200

Sus cualidades y aptitudes le permitieron mantener en los últimos años sus efectivos de hembras reproductoras, situación ésta que la diferencia del resto de nuestras razas caprinas.

Se la somete a un sistema mixto de explotación, pero en el que la componente de pastoreo en zonas de montaña es claramente mayoritaria. La aptitud se orienta tanto a la obtención de leche como a la de carne y en ambos casos alcanza rendimientos aceptables.

En la primera de ellas no son raras producciones de 400 litros por período de lactación y en cuanto a la segunda, se obtiene tanto el “cabrito lechal” de 8 a 9 kg, como el “chivo” de 25 a 30 sacrificado a los cuatro meses.

La leche, de excelente calidad, se utiliza en la fabricación de quesos artesanales, de los que se conoce una amplia gama de variedades.

Deberían adoptarse unas medidas mínimas que eviten en el futuro el mestizaje o abandono del pastoreo extensivo por parte de los ganaderos. Entre ellas sería de especial interés garantizar unos precios mínimos tanto para la producción de leche como para la de carne.

#### **4. El caballo Hispano-Bretón**

Desde principios a mediados del siglo pasado, las razas equinas de “tiro” fueron imprescindibles para la realización de todas las tareas agrícolas. Para algunos trabajos, sobre todo para aquellos en los que se requería más fuerza, se necesitaba una potencia y envergadura que no tenían los caballos españoles, asturcones y ponies gallegos que existían en España.

Todo esto llevó a la introducción de sementales de razas más pesadas, de las cuales, solamente el Bretón logró adaptarse perfectamente a las condiciones climáticas duras y a la escasez de alimentos durante algunas épocas del año.

Otras razas fracasaron por no ser capaces de mantener su corpulencia en estas condiciones o por no dar buenos resultados al cruzar con las razas autóctonas; ejemplos son los caballos Percherones o Boloneses.





*Caballos Hispano-bretón*

La raza Bretona se utilizó como cruce mejorante de las razas autóctonas de zonas como la Cornisa Cantábrica, Pirineo Navarro y zonas montañosas de Castilla y León. Los resultados fueron buenos, y así nació la raza Hispano-Bretón.

**El caballo Hispano-Bretón es una raza equina catalogada de protección especial** (RD 1682/1977, BOE nº 279/1977) y ubicada fundamentalmente en la comunidad de Castilla y León.

El término Hispano-Bretón recoge un conjunto heterogéneo de équidos cuyo origen parte de sementales bretones cruzados con yeguas autóctonas del norte de España. A partir de la década de los años 30 se intro-

dujeron sementales bretones, sobre todo en las zonas montañosas del norte de España.

El hecho de que las hembras utilizadas fueran de diversas zonas y heterogéneas ha provocado características morfológicas muy variables en la actual población de caballo Hispano-Bretón.

Las principales áreas de distribución son las zonas montañosas de Castilla y León: Babia, Laciana, Boñar y Riaño, en la provincia de León; Sierra de la Demanda, Merindades y Valle de Losa en la Burgos, y Saldaña y Cervera de Pisuerga en la provincia de Palencia, estimándose un censo aproximado de 6.000 yeguas y 400 sementales en total.

Termino Municipal	Carne
San Emiliano	351
Cabrilanés	191

*Cabaña ganadera en montes UP (2004).*

#### 4.1. Morfología de la especie

El perfil de la cabeza del Hispano-Bretón es casi siempre recto (puede haber alguno subconvexo), belfos recogidos (raramente caídos) y a veces bigote, cuello fuerte y algo vuelto, principalmente en los machos.

El pecho es ancho y musculoso, línea dorso-lumbar recta, grupa redondeada y doble, nacimiento de la cola medio (si es bajo, va unido a grupa derribada, lo que se considera un defecto). El abdomen es voluminoso, más recogido en el macho.

Cola larga, cabeza fuerte y normalmente recta. Las extremidades son fuertes, con buenos aplomos, en la parte distal de ellas, puede haber cernejas, normalmente escasas en esta raza.

**Alzada a la cruz:** la alzada se puede tomar de dos formas distintas según el instrumento de medida empleado. Si es cinta métrica, los puntos de referencia son la parte más alta de la cruz y el rodete del casco junto



*Dos hermosos ejemplares*

al talón, contoneando las masas musculares del animal, mientras que si se toma con bastón, los puntos de referencia son la parte más alta de la cruz y el suelo del talón del miembro correspondiente. En ambos casos, la alzada se mide siempre en la extremidad anterior izquierda.

Los ejemplares de León presentan alzadas más altas con 153 cm en machos y 154 cm en hembras, seguidos de los ejemplares de Burgos y Soria. Los de menor alzada son los de Palencia que no superan la media de 145 cm.

**Alzada al dorso:** es la distancia que existe desde la zona media de la región del dorso hasta el suelo. Se toma con bastón. Es sobre 10 cm menor que la alzada de la cruz.

**Alzada a la entrada de la grupa:** distancia que existe desde el suelo hasta el punto de unión de la región de los lomos con la grupa. Se toma con bastón y es similar a la de la cruz.

**Perímetro torácico o recto del pecho:** es la medida del contorno del tórax. Se mide con cinta rodeando totalmente éste, desde la parte más declive de la cruz por la región de la cinchera hasta llegar nuevamente al punto de origen. Tiene una medida de 199,87 cm para las hembras y 203 cm en los machos.

**Diámetro longitudinal:** distancia existente entre la punta del encuentro y la punta del isquion. Se toma con bastón. Las medidas son similares entre machos y hembras, sobre unos 163 cm.

**Anchura iliaca o anchura de la grupa:** es la distancia interiliaca. Se mide con bastón. La media es de 61 cm tanto en macho como en hembras.

**Longitud de la grupa:** es la distancia existente entre la punta del anca (tuberosidad iliaca externa) y la punta del isquion. Se mide con bastón. En esta raza es de 52,5 cm en machos y 53 cm en hembras.

**Hueco subesternal:** distancia que existe desde el suelo hasta el punto de máxima curvatura del esternón. Se mide con cinta métrica. Tiene unos valores medios de 75,83 cm para machos y 73,43 para hembras.



Cabeza y crin del caballo

**Índice pelviano:** (anchura ilíaca/longitud de la grupa) $\times 100$ . Este índice es útil para orientar sobre las condiciones de parto. Tiene unos valores medios del 117%, lo cual nos indica que es una raza con bastante facilidad de parto.

**Índice de compacticidad:** de importancia en animales de carne. Es la relación porcentual entre el peso del animal y su alzada.

**Índice de cortedad relativa:** (alzada de la cruz/diámetro longitudinal)  $\times 100$ . Alcanza un valor medio de 92 cm.

El **peso** de estos animales se puede calcular a partir del perímetro torácico (C).  $\text{Peso} = 85C^3$ . La media es de 715 kg en el macho y 702 en la hembra.

Se entiende como **capa** el pelaje de los animales haciendo referencia especial al color de éste. Cuando se describe una capa hay que diferenciar el color del pelo que recubre uniformemente el cuerpo del animal y el de los llamados cabos (crines de la región del cuello y de la cola) y extremos (parte distal de las extremidades, orejas, etc.). La capa puede sufrir una serie de modificaciones en su tonalidad por diversos factores tales como edad, alimentación, manejo a que está sometido, estado de salud, etc. También tienen influencia sobre la abundancia de pelo las estaciones del año.

Aunque los colores de pelo de estos animales son muy variados, se tiende a admitir hoy día que el pigmento responsable es una única sustancia cromática, de tal forma que (al menos en el caballo) existirán unos colores de fondo que junto con los grados diversos de floculación del pigmento y la ausencia total o parcial de pigmentación darán origen a los diferentes colores de la capa.

**Capa blanca:** no hay ejemplares de Hispano-Bretón con esta capa.

**Capa negra:** es la capa en la que el pelo goza del máximo de pigmentación, lo mismo que la piel y los ojos. Los cabos y extremos son también negros.

**Capa alazana:** es aquella constituida por pelos de color rojizo incluidos cabos y extremos. Hay diversas variedades:

- *Alazán pálido.*
- *Alazán guinda.*
- *Alazán tostado.*
- *Alazán pelo de vaca.*

**Capa torda:** formada por la mezcla íntima de pelos blancos y negros, con cabos extremos de igual color y en ocasiones más oscuros. Parece resaltar una decoloración progresiva del pelaje ya que el animal de capa torda tiene al nacer una tonalidad muy oscura que luego con la edad se va aclarando. Hay muchas variedades, desde el tordo muy claro, casi blanco, hasta el tordo muy oscuro, casi negro. Tenemos también el tordo atruchado, con pelos alazanes muy concentrados en pequeños círculos, y el tordo vinoso, con mezcla amplia de pelo rojo.

**Capa castaña:** es la capa formada por mezcla íntima y en cualquier proporción de pelos rojos y negros, con cabos y extremos negros. Las variedades más importantes de la capa castaña son el Bocifuego o Castaño muy oscuro, que se caracteriza por ser prácticamente negro pero con ciertas áreas (hocico, alrededor de los ojos, cara interna de las extremidades) de color rojo. El Castaño oscuro, de color marrón Castaño encendido y Castaño claro (color avellana).

**Capa overa:** capa formada por la mezcla íntima de pelos alazanes y blancos.

**Capa ruana:** mezcla de pelos blancos y alazanes, con cabos extremos negros.

#### 4.2. Necesidad de un programa de conservación.

La necesidad de implantar un programa de conservación es importante por varias razones, la primera de índole administrativo, la catalogación como raza autóctona de protección especial implica la obligatoriedad de programar y desarrollar un programa de conservación.

Por otra parte, la raza Hispano-Bretona surge del cruzamiento de yeguas autóctonas del norte con caballos Bretones, lo que origina una gran variabilidad racial tanto morfológica como productiva en la población actual.

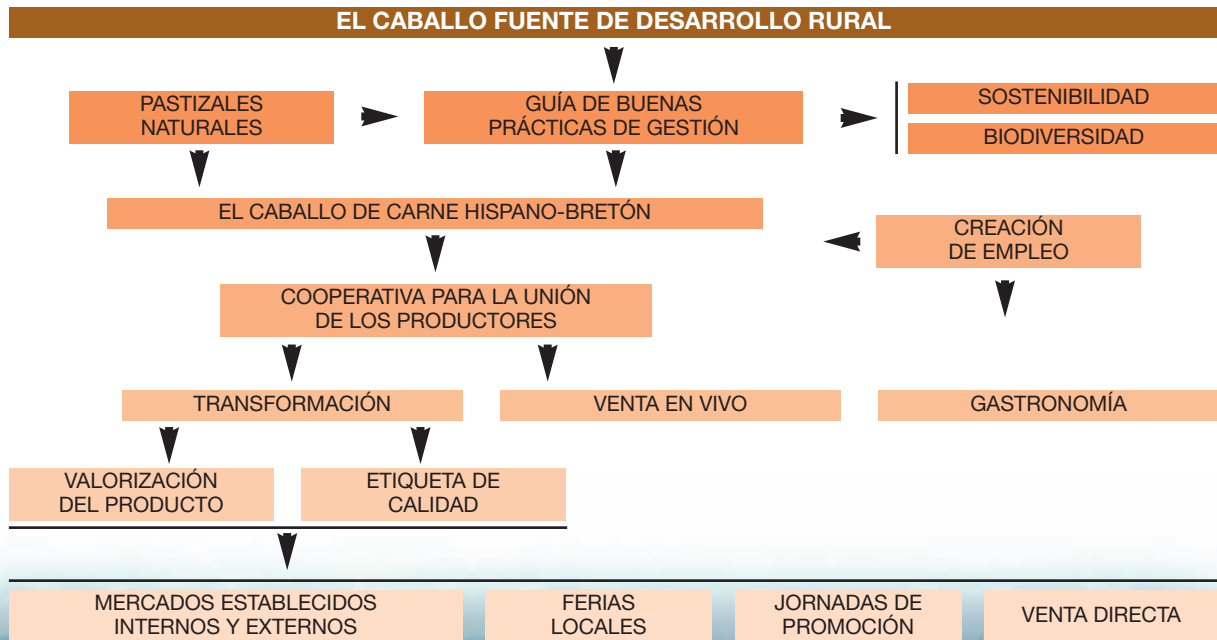
Por ello, es conveniente desarrollar un programa de selección que contribuya a incrementar la productividad económica de la raza y también obtener una mayor uniformidad racial, tanto en los caracteres morfológicos como en los caracteres productivos.

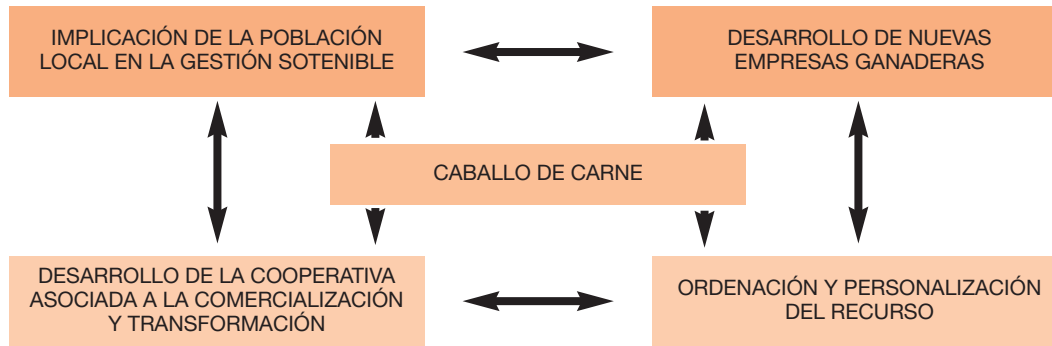
Hay que proponer un programa de selección y conservación simultáneamente encaminado al incremento de censos y efectivos, dirigido a la mejora de los caracteres productivos con la finalidad de incrementar la rentabilidad de la producción, sin que ello vaya a suponer una pérdida de eficacia biológica.

Sin embargo, la falta de estudios y trabajos de investigación con la raza Hispano-Bretona obliga en una fase inicial a estudiar la caracterización de la estructura demográfica y genealógica de la población actual, evaluar su tasa de consanguinidad, predecir las consecuencias de la actual estructura demográfica, y estimar los parámetros genéticos de los caracteres productivos. Todo ello con el propósito de planificar su mejora genética.

#### 4.3. El caballo en relación con el desarrollo rural.

El cuadro siguiente es un esquema de cómo se debe proceder para que el caballo funcione en la Reserva de la Biosfera de Babia como motor de desarrollo rural.





Por eso la actividad relacionada con el caballo de carne aparece relacionada cada vez más con el desarrollo rural, en cuanto que está incidiendo de forma importante en la conservación del paisaje y en la estructura social y económica de muchas localidades rurales.

El caballo de carne aprovechado como recurso económico, debe estar estructurado de manera que se aprovechen mejor las sinergias que crea.

Orientado de esta forma, el aprovechamiento de la cabaña ganadera permite:

- Mejorar el nivel de vida de las comunidades rurales.
- Conservar los recursos naturales a través de su gestión sostenible.
- Revalorizar el producto en las localidades de producción y adyacentes.
- Hacer campañas de promoción para dar a conocer los productos a los consumidores.
- Mejorar el tejido empresarial y económico local.
- Formación técnica y profesionalización de las personas que trabajen con el caballo.

## 5. La Mesta

### 5.1. El Honrado Concejo de La Mesta

El Honrado Concejo de la Mesta de Pastores fue creado en 1273 por Alfonso X el Sabio, reuniendo a todos los pastores de León y de Castilla en una asociación nacional y otorgándoles importantes prerrogativas y privilegios tales como eximirles del servicio militar, de testificar en los juicios, derechos de paso y pastoreo, etc.



Con anterioridad ya los ganaderos se reunían en asambleas o concejos llamados “*mestas*” (la palabra mesta proviene de mixta que significa mezclada) en diversas localidades dos o tres veces al año con el fin de tratar de los negocios concernientes a sus ganados o gobierno económico, y para distinguir y separar los mestencos (animales sin dueño conocido) que se hubiesen mezclado.



*Merino trashumante*

La Mesta fue una organización muy poderosa debido a los privilegios que los reyes le concedían ya que la lana era un importante producto entre los que exportaba Castilla a Europa, por lo que se debía fomentar la producción de lana, a veces en detrimento de la agricultura.

Fue una de las causantes de la deforestación sufrida en la península a lo largo de la historia, ya que la gran cantidad de ganado necesitaba mucho pasto para alimentarse.

Durante la Edad Media y con el paso del tiempo a La Mesta, como pasará a ser conocida, se le añade nuevos privilegios reales y una fiscalización especial para protegerla de los agricultores, lo que provocó lar-

gos e incontables pleitos hasta el año 1836 en que es abolida por diversos motivos, entre otros:

- Elevados precios que hacen que las exportaciones de la lana empiecen a ser menos competitivas.
- Continuos conflictos entre ganaderos y la industria que poco a poco van tomando poder y les van limando ciertos privilegios.
- Las guerras con Portugal que hacen que muchas cañadas no puedan ser utilizadas.
- La corona necesita tanta cantidad de dinero que les daba lo mismo de donde viniese por eso La Mesta va perdiendo privilegios.

## 5.2. Cronología histórica de La Mesta

### SIGLO VIII

s. VIII	En el Fuero Juzgo, un compendio de legislación visigoda, figura la primera mención escrita sobre la existencia de calles o caminos para el ganado lanar.
---------	--

### SIGLOS XII Y XIII

1158-1214	Alfonso VIII dicta las primeras disposiciones de pastores, en las que se autoriza a los ganaderos segovianos a trasladarse a Castilla para apacentar allí a sus rebaños.
1266	Aparece la Mesta de Alcaraz, la más antigua de Castilla, otorgada por real decreto de Alfonso X el Sabio.
1273	Agrupación de los ganaderos en el gremio del “ <b>Honrado Concejo de La Mesta</b> ”, reconocido por Alfonso X, mediante los privilegios de Gualda.
Finales s. XIII	La fina lana castellana empieza a aparecer en los puertos de Inglaterra, Francia, Flandes y Florencia procedente de los puertos Pirenaicos.

### SIGLO XIV

1307	Un protocolo notarial redactado en la colonia genovesa de Pisa alude a la compra de 29 sacos de lana que <i>apellatur merinus</i> . Es la referencia más antigua que se conoce de la palabra merino, anterior a la que propone Klein para España que data del año 1442.
1347	Alfonso XI publica una carta de privilegio en la que acoge bajo la protección de la Cabaña Real a todos los pastores de ganado.
1348-1350	Una epidemia de peste negra asola Castilla. Algunos autores la consideran como una de las razones del auge de la trashumancia.
1375	Alfonso XI crea la Cabaña General y Real, que acoge a todos los animales trashumantes del reino bajo el amparo de las leyes y la protección de La Mesta. Los propietarios quedan unidos en una <i>hermandad</i> .

### SIGLO XV

1449	Se establecen tarifas de importación y edictos prohibiendo la compra de género extranjero.
1454	Enrique V confirma la protección que la Corona dispensa a La Mesta.
1462	Para proteger todavía más a la industria textil castellana se prohíbe que las exportaciones de lana superen las dos terceras partes de la cantidad esquilada cada año.
1474	Bajo el reinado de los Reyes Católicos se alcanza el más alto grado de protección regia sobre La Mesta, habiendo 3 millones de cabezas de merino.
1489	Los Reyes Católicos, con el Ordenamiento del Concejo de La Mesta, colocan al gremio bajo su protección.
1492	El consejero real Malpartida agrupa todas las normas de La Mesta en una recopilación de ordenanzas. La expulsión de los judíos, el más importante grupo comercial, supuso un freno momentáneo para la exportación de lana.

1497 Se constituye la Cabaña Real de Carreteros, Trajineros, Cabañiles y sus Derramas, formada por las hermandades de Soria-Burgos, la Abulense de Navarredonda y la de Almodóvar del Pinar (Cuenca).

#### SIGLO XVI

1501 Una real cédula reconoce el derecho de los ganaderos trashumantes a no perder los pastos de las dehesas arrendadas. Los propietarios de las dehesas sólo podían desahuciarles en tres casos concretos: impago de rentas, enfermedad del ganado o aprovechamiento por parte de sus propios animales.

1517 Carlos V llega a España procedente de Flandes. Durante su reinado se incrementó el comercio exterior de lana y se instalaron almacenes en Brujas, La Rochelle y Florencia.

1526-1598 Reinado de Felipe II. Comienza la decadencia del comercio de la lana. Por otro lado, comienza a ganar importancia una burguesía pastoril de origen urbano que accede al control de los pastos.

#### SIGLO XVII

1667 En Europa cunde la opinión de que la calidad de la lana española se debe al régimen trashumante de los rebaños.

#### SIGLO XVIII

1759 Accede al trono Carlos III. Al principio respalda a La Mesta, pero luego se convence de que resulta más rentable desarrollar la ganadería estante y la agricultura. La demanda de tierras arables sufrió un notable incremento en perjuicio de la actividad pastoril.

Se inició un proceso de roturación masiva de tierras que, tras unas primeras cosechas esperanzadoras, provocó la erosión de la mayor parte de los sueños españoles.

Los ilustrados inician una tímida reforma agraria para satisfacer el hambre de tierras provocado por el crecimiento de la población. El mejor ejemplo de los nuevos tiempos es un famoso pleito entre la provincia de Extremadura y el Honrado Concejo por el que se abren nuevas tierras al cultivo pero se mantienen los privilegios de posesión de los mesteños.

1761 Levantamiento popular de la provincia de Extremadura para protestar por los privilegios de La Mesta.

1765 Primera introducción de ovejas merinas en Alemania. El rey de España dio órdenes expresas a su mayoral de El Escorial para que seleccionara los mejores ejemplares de la Cabaña Real, tarea que cumplió con tal celo que el rebaño elegido daría origen al famosísimo tipo de Sajonia.

1767 Se constituye la Real Compañía de San Carlos de Burgos, entre cuyos variados fines figuraba el restablecimiento de las antiguas fábricas, telares, paños y estameñas, y dedicarse al comercio de lanas finas manufacturadas.

1770 Real Decreto de 26 de mayo por el que se ordenaba el reparto de tierras de propios y arbitrios, así como los concejiles labrantíos.

1786 Luís XVI, rey de Francia, solicita a su tío Carlos III que le procure un plantel de merinos para introducirlo en Rambouillet, cerca de París. Fue la primera exportación lícita de ovejas merinas a Francia.

1788 Real Decreto de 15 de junio por el que se concede la facultad, tanto a propietarios como a arrendatarios, de arar y cerrar tierras sin necesidad de licencia especial.



1795	Jovellanos publica su Informe sobre la Ley Agraria, un ataque más a La Mesta.
1796	Real Cédula de 29 de agosto por la que se suprimen los alcaldes mayores entregadores de La Mesta y se encomiendan sus funciones a los corregidores y alcaldes mayores que, en calidad de subdelegados, actuarán a las órdenes del presidente de La Mesta. Esta disposición tenía indudable trascendencia puesto que transfería la policía pecuaria a personas que ya no eran funcionarios del Honrado Concejo y que, frecuentemente, harían causa común con los campesinos en sus litigios con los ganaderos.
<b>SIGLO XIX</b>	
1808	Guerra de la Independencia. Dio lugar a que los propios pastores vendiesen las ovejas de sus amos. Los militares confiscaban el ganado para alimentar a sus tropas.
1809	Tras la invasión de las tropas francesas, Napoleón ordena el envío a Francia de miles de reproductores merinos.
1810	El Consejo de Regencia de España prohíbe la exportación de ganado merino, medida que no se hizo efectiva hasta la derrota de los franceses en 1816.
1812	Las Cortes de Cádiz dan el golpe de gracia a La Mesta.
1813	Decreto de 8 de junio sobre el Fomento de la Agricultura y la Ganadería. Este documento declaraba cerradas y acotadas todas las dehesas pertenecientes a dominio particular. Derogaba el sistema de tasación y el derecho de posesión. Esta ley fue el primer ataque verdaderamente frontal contra los privilegios seculares de La Mesta.
1814	Real Cédula de 2 de octubre en la que Fernando VII restablece todos los privilegios de La Mesta.
1818	Por primera vez las lanas leonesas cotizan en el mercado internacional de Londres por debajo de sus rivales de Sajonia. En España se reduce una cuarta parte la cabaña trashumante.
1819	Fernando VII rebaja los derechos de exportación de la lana.
1824	Real Orden de 3 de diciembre por la que se establece la concesión gratuita de armas a los pastores de ganado trashumantes y demás hermanos de La Mesta. Las hostilidad de los campesinos antes los rebaños, así como los bandidos, hacen muy arriesgada la trashumancia.
1827	El día 22 de julio desaparece formalmente La Mesta.
1836	Año de la abolición definitiva. La Mesta es sustituida por la Asociación de Ganaderos, que mantiene su actividad en nuestros días. Los intereses de los ganaderos trashumantes quedan unidos a los del resto de ganaderos.



### 5.3. El resurgir de las cabañas de Babia

Al mismo tiempo que los elevados efectivos de las casas nobiliarias, poderosos monasterios y ricos hacendados de Madrid sufren una grave recesión como consecuencia de la guerra y de la caída del precio de la lana, en la montaña leonesa se produce un aumento espectacular de los censos de ovino y caprino en las últimas décadas del siglo XVIII y principios del XIX.

Este hecho se relaciona con la formación durante estos años de numerosos rebaños de pequeña entidad, piaras propiedad de gente autóctona, sobre todo en la montaña occidental, Babia (los Monachos de Quintanilla de Babia, los Hidalgos de Sena de Luna, los Ramiros de Piedrafita, etc.) Éstos se adaptan mucho mejor a la crisis y se benefician del despojo de hierbas y ganado de los grandes. (RODRÍGUEZ PASCUAL, M.).



Casona de Quintanilla de Babia

Además de los anteriores, a lo largo del primer y segundo tercio del siglo XIX comienzan a tomar protagonismo en Babia unas cabañas limitadas, generalmente de dos a tres millares de ovejas, pertenecientes a la pequeña burguesía local (médicos, abogados, comerciantes), o bien a antiguos empleados de las cabañas tradicionales (mayorales, rabadanés) que a partir de su “escusa” formaron rebaños de cierta importancia. Algunos de ellos incluso llegarían a comprar fincas en Extremadura y puertos en la montaña para sus ganados (SIERRA ÁLVAREZ, J.).

### 5.4. La Trashumancia en el siglo XX

A principios del siglo XX la montaña leonesa, en especial Babia y Riaño, poseía pastos de gran calidad en los puertos pirenaicos, de manera que fueron aprovechados por grandes cabañas ganaderas extremeñas, ganaderos serranos y algunas piaras locales.

Hasta principios de los años setenta la trashumancia en la montaña leonesa se mantuvo con cierta entidad.

Los pueblos de la Babia Baja y la Babia Alta se vieron beneficiados por este tipo de aprovechamiento puesto que arrendaban los puertos para merinas, pudiendo hacer frente de este modo a los gastos comunales.

En los años cuarenta, casi todas las familias de pueblos como Torre, La Cueta, Quintanilla o La Majúa contaban con algún pastor que trabajaba en las cabañas tradicionales trashumantes.

Fue durante el primer tercio del siglo XX cuando se consolidaron pequeños rebaños o piaras de particulares (150-200 merinas) a partir de la escusa que los pastores tenían en las cabañas. Éstos se unían entre ellos formando hatajos más grandes para llevar a cabo la trashumancia, destacando los Sánchez de Villafeliz, los Marcellos de La Majúa, Pedro Barriada de Torrebarrio, etc.

Importantes cabañas extremeñas, como Los Casillas, los Silvas y los Mora de Plasencia, los Cortés de Trujillo, y los Blázquez de Cáceres, visitaban los puertos de verano de La Cueta y Abelgas.

Entre 1940 y 1960 se produce una gran crisis de las grandes cabañas ganaderas y de los rebaños tradicionales. Pero, al mismo tiempo, en Riaño se genera un notable aumento de piaras y rebaños de sociedades, por lo que, junto al elevado precio de las yeguas, se produce una fuerte competencia por los puertos pirenaicos y un auge de la trashumancia en la montaña leonesa.

Según Elías Fernández Gutiérrez (Villafeliz), el fundador del rebaño de los Genaros de Villafeliz de Babia fue Genaro Fernández, que habiendo estado 40 años de



*Puertos pirenaicos (Pinos)*

pastor en la cabaña de los Hidalgos, en 1936 forma un hatajo de 150 ovejas a partir de su escusa. Con el tiempo llegó a formar un gran rebaño con unas 1.200 merinas.

A principios de los años sesenta la fuerte crisis que sufre el país, junto con la disminución del precio de la lana y el aumento del precio de los pastos, hizo que empezasen a desaparecer numerosas cabañas ganaderas, tanto en Riaño como en Babia.

En Babia sólo quedarán las cabañas del conde de la Oliva y de los Hidalgos, aunque algunos años se desplazan a los puertos de San Isidro.

A lo largo de estos últimos años del siglo XX comienza a tener mayor importancia el movimiento trashumante, sobre todo hacia la ribera del Órbigo. Son los pastores babianos y de La Tercia, cuya tradición trashumante era ya conocida, los que impulsan esta modalidad de trashumancia: la trasterminancia.

En la montaña de Riaño, al no tener esta tradición, no se llevó a cabo ningún tipo de trasterminancia, disminuyendo de forma drástica las piaras y cabañas de ovejas. Los puertos de Riaño fueron, poco a poco, siendo ocupados por vaquerías de las provincias de Asturias y Santander, principalmente.

En los 80 se manifiesta el cambio del sistema de producción originado en los años sesenta con la disminución del precio de la lana y la modernización de las explotaciones agrarias con su consecuente reducción de la mano de obra.

**Este fenómeno muestra dos consecuencias directas:**

- Incremento la trasterminancia hacia el sur de la provincia.
- Sustitución de la oveja por la vaca.



Cabaña ganadera de Leandro Flórez Láiz

En la actualidad, la lana es un producto secundario de la oveja, de manera que son las explotaciones de producción de carne las que prevalecen. Los corderos, una vez destetados son sometidos a una alimentación a base de piensos y son sacrificados a los 60-80 días con unos 20-25 kg de peso.

### 5.5. Principales puertos de merinas en la RB de Babia.

A continuación se detalla una relación de los “Puertos Pirenaicos” de la Reserva de la Biosfera de Babia con indicación de los Municipios y los Pueblos a que pertenecen.

Termino Municipal	Puertos
<b>Cabrilanes</b>	
La Cueta de Babia	Abesedo Cebollero El Rebezo La Orbia Ladreras Laguezos Rañadoiro Vallina Luenga Vega Redonda
La Riera de Babia	Corralines La Fonfría
Lago de Babia	Puñín
Meroy y Somiedo	La Barbeita
Peñalba de Cilleros	El Cueto Valdepiornedo Valmayor
Quintanilla de Babia	El Pando La Mora
Torre de Babia	Calderones Cueto Albo Cuevalancho Las Verdes Vega Vieja
Vega de Viejos y Meroy	Prado

Termino Municipal	Puertos
<b>San Emiliano</b>	
La Majúa	Amarillos Arrojados Congosto La Solana Morronegro
Riolago	El Chao
Torrebarrio	El Arca La Becerrera La Pierna
Torrestío	Solarcos Sopeña Sousas Traspando
Villafeliz	Las Barreras Pinedo Tralapedra
Villargusán	Las Argajadas



Merino trasterminante

### 5.6. Trasterminancia

Actualmente la trashumancia de Babia es una reliquia de lo que constituyó el esplendor de La Mesta. Los pastores y ganaderos de Babia son el último exponente de la vida pastoril caminante que cruza la provincia de León en primavera y otoño.

En Babia coexisten tres modalidades de pastoreo:

- La *vecera* o rotación de los vecinos por “velanda” según el número de cabezas, bien reglamentada en el Barrio de Cubiechas y en el Barrio de Abajo de Torrebarrio y en La Majúa.
- La *trasterminancia*, que es una variedad menor de la trashumancia caracterizada por movimientos estacionales de corto recorrido, por lo general inferiores a los 200 km.

Estos desplazamientos de ganado se producen próximos a las explotaciones ganaderas entre las zonas bajas de los valles, en el invierno, a los puertos de montañas, en la temporada estival, donde las

reses se alimentan en pastizales de diente y la hierba se mantiene más tiempo.

Es hoy día la forma dominante que enlaza la Montaña con la Ribera del Órgibo, el Páramo y otras tierras de León.

La mayor parte de los ganaderos provienen del Rincón de Caldas, muchos de ellos emparentados con los de Babia de Abajo, ganaderos trasterminantes importantes son de Torrebarrio, Villargusán, Genesosa, Candemuela y La Riera.

Estos ganaderos utilizan una oveja especializada, más dura y resistente que la merina, de lana generalmente negra y con cierto grado de finura (“entre-fina”), que ellos denominan “churras”, aunque no tenía nada que ver con la raza churra, tal como se conoce actualmente o churra de Campos, oveja ojilada de lana larga y basta.

- La *trashumancia* que finaliza en Extremadura, bien en la penillanura trujillana o en la raya de Portugal.

### 5.7. Cabañas tradicionales de Babia y Luna

Algunas cabañas han llegado prácticamente hasta la época actual, aunque con unos efectivos muy mermados y con una organización que ya nada tiene que ver con la tradicional.

Hasta los años cincuenta, la trashumancia larga tuvo cierto vigor y se mantuvo, de forma que podría parecer milagrosa, pero basada en una racionalidad ecológica indiscutible, como pervivencia del antiguo régimen. Posteriormente, muchas cabañas se deshicieron o cambiaron de manos.

Actualmente, todavía es posible encontrar en la montaña de León los últimos representantes de las antiguas cabañas, que a duras penas consiguen sobrevi-

vir con los actuales costes de producción y mercados a la baja. En otros casos las cabañas han dejado su impronta y su genética en ganaderías que han sustituido los desplazamientos largos por estancias en lugares cercanos, los regadíos del Sur de la provincia.

Entre las cabañas tradicionales de la zona de Babia cabe citar la del Conde de la Oliva y la de los Hidalgos de Sena. La cabaña del Conde de la Oliva, como se la conoce en la montaña, hoy propiedad del Conde de Campos, de Orellana, ha aprovechado tradicionalmente los mejores pastos de Babia, sobre todo de las localidades de Torre, Torrestío, Torrebarrio, Abelgas y La Majúa.

A principios de siglo subía hasta diez rebaños y actualmente todavía dedica a la trashumancia una importante proporción de su ganado. Últimamente ha utilizado los puertos de San Isidro (cuenca del río



*Paisaje de La Majúa con el Morronegro como telón de fondo*

Porma) y los de Maraña (montaña de Riaño). En invierno utiliza sus fincas en Trujillo, entre las que destaca “Mengalozana” y la “Dehesa de Doña Catalina”.

Como se ha comentado anteriormente, tanto en esta ganadería como en otras tradicionales que venían a León, era norma que los mayores y el resto de los pastores fuesen de la tierra. Cabe destacar, en este sentido, el mayoral Benigno Álvarez Pozal, de Torre de Babia, fallecido en 1999 a los noventa y tres años.

La ganadería de los hermanos Hidalgo Álvarez, de la localidad de Sena de Luna, no fue nunca una cabaña muy numerosa. En el presente siglo no pasó de 3.000 ovejas y una buena yeguada, pero tiene fama de ser una de las más selectas. Actualmente conserva un buen hatajo que trashuma desde los puertos de su propiedad en Villafeliz, a su finca de “Casas Caídas”, en la comarca de La Serena (Badajoz).

La familia Hidalgo ha sabido mantener, con gran dedicación y apego a la tradición, la pureza de esta raza singular, al margen de las modas de cruces indiscriminados que tanto han perjudicado al merino autóctono. Este rebaño es apreciado por todos los ganaderos que quieren recuperar la pureza de sus merinos. Honorio Suárez Rodríguez, de Abelgas de Luna, fue mayoral de la cabaña hasta 1979, permaneciendo en dicha ganadería 37 años. La mayoría de los pastores de esta cabaña eran también naturales de este pueblo.

Otra cabaña que también tuvo importancia en Babia fue la de Francisco Fernández Blanco, de Sierra Plambley. En verano utilizaba los puertos de La Cubilla. Su ganado internaba en las dehesas de Requejo y Quintanilla, en Zamora. Esta ganadería desapareció pronto, al poco de fallecer su propietario en 1915. Poseía entonces 2.000 ovejas, 111 cabezas de vacuno y 38 de ganado caballar.



*Puerto de La Cubilla*

Durante la primera mitad de este siglo, en Babia, se constituyeron numerosos rebaños particulares de pequeño tamaño –de 150 a 200 ovejas- a partir de las escusas que los pastores mantenían en los rebaños a los que servían.

Estos “piareros” se unían con otros ganaderos de similar importancia, formaban rebaños de 500-600 ovejas y juntos hacían el camino andando o completaban un tren y arrendaban fincas en Extremadura. De esta forma crearon muchas “piaras” en pueblos como La Majúa, Torrebarrio, Torre, etc. Éstas no tenían la organización jerárquica de las cabañas y cada pastor, una vez en los puertos o Extremadura, mantenía la dirección y administración de su propio hatajo.

Los “piareros” surgieron con gran fuerza cuando empezó el declive de las grandes cabañas. Al reducirse las posibilidades de empleo, los pastores serranos se ven abocados a gestionar ellos mismos una actividad en la que eran especialistas. Contaban para ello con el estímulo del alto precio que alcanzó la lana en los años cuarenta.

En 1950 se decía que *“con un kilogramo de lana por oveja se pagaban los puertos”* y también que *“la lana pagaba los pastos de la invernada”*. Aunque no era la situación altamente rentable de los años cumbres del negocio lanero, suponía un acicate por su considerable margen.

También se registró un incremento del valor de las yeguas que acompañaban a los rebaños, lo que favoreció su cría por parte de las “piaras”. Al contrario de lo que puede parecer, la profesión de pastor gozaba entonces de una considerable salud, como denota su capacidad de adaptación a las circunstancias económicas y la iniciativa.

#### • Cabañas de Babia y Luna

Hasta los años cuarenta y cincuenta la trashumancia larga tuvo cierto vigor y se mantuvo como pervivencia del Antiguo Régimen. Su gran masa estaba compuesta por las cabañas históricas –algunas de gran tamaño- que en algunos casos han llegado hasta nuestros días, aunque con efectivos más mermados y con una organización que ya nada tiene que ver con la tradicional.

Posteriormente, muchas cabañas se deshicieron y otras cambiaron de manos. Sin embargo, algunas de éstas han dejado su impronta genética en el merino actual.

- Cabaña del conde de la Oliva.
- Cabaña de los Hidalgos.
- Cabaña de Sierra-Pambley.
- Cabaña de los Manochos.
- Cabaña de los Ramiros.
- Cabaña de los Pisianes.
- El rebaño de don Pío.
- El rebaño de Bernabé Quiñones.
- El rebaño de los Bartolos.
- Cabaña del marqués de Albaida.
- Cabaña de las Romeras.

#### 5.8. Las principales Cañadas

Los itinerarios ganaderos que sembraron de cordeles y veredas las montañas de Babia, no se entroncaron con la Real Cabaña leonesa, sino que desembocaban en la **Cañada de La Vizana**, también conocida como cañada coruñesa, que atravesaba León, Zamora, Salamanca y Cáceres para terminar en el Puente de La Lavandera de esta provincia.

##### • Cordel de Babia:

Recoge el ganado de los puertos de Babia de Abajo, (municipio de San Emiliano) y de algunos pueblos más orientales del municipio de Cabrillanes (La Riera, Torre de Babia...); en general, los que pertenecen a la cuenca del Duero. Más abajo incorpora también veredas de puertos del municipio de Sena, ya en la comarca de Luna Alta.

Nace el cordel en el puerto de la Mesa, por encima de Torrestío –pueblo conocido por ser cuna de pastores vaqueiros, que se desplazaban en invierno a zonas próximas a la costa asturiana-. Incorpora los ganados del puerto de Ventana y de los puertos situados en los alrededores de Peña Ubiña.

Desciende por la carretera, atravesando Torrebarrio, Candemuella y San Emiliano, capital de la comarca de





*Puerto de La Mesa*



*Paisaje de La Cueta*

Babia Baja. En las proximidades de puerto Orugo se une con el cordel comentado de Cabrillanes.

Continúa por la carretera principal de Babia, que recorre longitudinalmente la comarca, pasa por Villafeliz, Ermita de Pruneda (divisoria de Babia y Luna), Rabanal y Sena de Luna. En este último lugar empalman los ganados procedentes de la Rinconada de Caldas (Robledo de Caldas, La Vega de Robledo y Caldas de Luna), que cuenta con el mayor censo merino de toda la provincia, con gran tradición trasterminante a la ribera del Órbigo.

Desde Sena el cordel se dirige hacia Santa Eulalia de las Manzanas (lugar abandonado por verse afectado por el embalse de Luna) y se dirige hacia el Sur por Las Focicas de Abelgas, lugar tradicional de pernocta. Desde allí, por el puerto de El Cuartero de Mallo y Las Brañas de La Urz, remonta el piedemonte de la Sierra Filera, para rodearla por su parte oriental, e ir a salir a la cabecera del llamado monte de los Frailes, valle frondoso que desemboca en el arroyo de Irede.

El cordel va a salir al lugar denominado Matacorral, por encima de Bobia. Desde aquí desciende hacia Bobia y gira hacia el Oeste para dirigirse hacia Pandorado atravesando Soto y Amio, Oterito y Riello.

En las proximidades de la ermita de Pandorado, en el denominado Campo de Dios, se formaría la cañada de La Vizana (DANTIN, 1936) por la confluencia de los anteriores cordeles.

#### • **Cordel de Laciana.**

Recoge el ganado principalmente de los puertos más occidentales, sobre todo de los municipios de Villablino y Palacios del Sil, ambos de aguas vertientes a la cuenca del Sil.

Destacan los puertos de Caboalles, Orallo y Sosas de Laciana. Atraviesa Villablino, por el mismo centro de la villa, hasta el pueblo de Rioscuro y sigue la carretera que sube a Omaña hasta El Villar de Santiago por el valle que forma el llamado río del Puerto.

En el Villar se desvía de la carretera hacia la izquierda. Continúa en fuerte pendiente, para salvar el desnivel existente entre las cuencas del Sil y del Duero, hacia La Vega de la Mora, amplio valle situado en los aledaños de la divisoria, lugar tradicional de dormida y nudo de cordeles.

En este lugar se incorpora, por la izquierda, el cordel que viene de Santa María del Puerto de Somiedo (en el límite con Asturias) y que pasa por La Cueta, Meroy, Vega de Viejos y Quintanilla de Babia. Estos pueblos se sitúan

en el valle que forma el río Sil en sus inicios. Por este lado, el cordel también recoge los ganados de la Babia Alta, zona coincidente con el actual municipio de Cabrillanes.

Por la derecha, accede el ganado de los puertos de Vivero, lugar que pertenece al municipio de Murias de Paredes, pero situado en la vertiente del Sil; comunica con La Vega de la Mora por Los Bayos y el Alto de la Mora.

## 6. La vida de los pastores en la montaña

### 6.1. La cultura de los pastores

El oficio de pastor trashumante es muy duro y sacrificado, por lo que el pastor ha de ser una persona serena, con capacidad de sufrimiento y que soporte bien la soledad de la montaña separado de sus seres queridos.

Tiene que dominar la lectura y las matemáticas para poder realizar una gestión adecuada de su rebaño. Con el paso del tiempo el pastor ha de convertirse en un experto en otras artes como la climatología, la calidad de los pastos, el cuidado, cría y selección de ganado, así como la prevención y tratamiento de diversas enfermedades.

El zagal, por su parte, comenzaba su andadura trashumante a partir de los 14-16 años. Hasta entonces debía asistir a la escuela y aprender a leer y escribir. Si en ese período de aprendizaje no adquiría esas destrezas, el mayoral (o el rabadán) tenía la obligación de enseñarle.

Estos niveles de conocimiento de los pastores de la alta montaña leonesa contrastaban con el analfabetismo de los Extremos. Por ende, muchos de los pastores leoneses se convirtieron en puros accionistas trashumantes.

Los pastores trashumantes gozaban de gran prestigio social e incluso tenían ciertos privilegios otorgados por la corona real.

### 6.2. La indumentaria

Hasta los años setenta, la indumentaria del pastor constaba de las siguientes piezas:

- **Manta:** prenda cuadrangular de lana de oveja, a cuadros y en tonos blancos y negros.

- **Zahones:** consistía en una prenda de piel de vaca que cubría el vientre y las piernas por la parte delantera. Estaban confeccionados de una sola pieza y se asemejaban a un mandilón con la parte inferior partida en dos para permitir el movimiento de las piernas.

- **Polainas:** consistían en dos piezas que se adaptaban una a cada pierna por encima del pantalón. Se utilizaban para protegerse contra el frío y la maleza del campo y estaban confeccionadas también con piel de vaca.

- **Pellejos:** piel de oveja que cubría los pies hasta los tobillos. Se utilizaban en los días de lluvia y nieve y eran muy eficaces para proteger los pies de la humedad.



Indumentaria de Pastor



Zurrón del Pastor

- **Peales:** eran una especie de calcetines gordos de lana de oveja. Esta lana era hilada por las pastoras, quienes hacían a mano también los peales.

- **Abarcas:** eran una especie de sandalias hechas con goma de la cubierta de las ruedas de los coches. Tenían un capillo para sujetar el pie por la parte de adelante y se ataban con correas al tobillo.

- **Tapabocas:** prenda a modo de bufanda. Estaba tejida con lana similar a la de las mantas de campo y tapaba la cabeza y el cuello.

- **Gorra:** también llamada boina. Siempre de color negro, aunque el sol y las inclemencias del tiempo acababan por darle un tono amarronado.

- **Cachava o cayada:** palo recto que llegaba aproximadamente desde el suelo a la cadera y que tenía una curva en el extremo superior para cogerla con la mano. Se utilizaba para ayudarse en el caminar por terrenos difíciles, para apoyarse en ella en momentos de descanso y para poner orden entre el ganado cuando se desmandaba.

- **Zurrón:** especie de mochila en la que los pastores llevan su comida y otros utensilios de utilidad. En la antigüedad los zurrones se realizaban con las pieles de las ovejas y las cabras, curtiéndolas con leche y sal y dándoles en el plegado de las mismas la forma final del zurrón. La piel del cuello del animal servía a modo de cierre o “tapa” del zurrón y los laterales se cosían con una mezcla de cuero y lana resultante de la limpieza de los bordes del mismo. Hoy en día los pastores llevan modernas y cómodas mochilas con numerosos compartimentos y ligero peso.

En la actualidad es raro el pastor que usa zahones, polainas, peales, albarcas, etc. Ahora se visten como cualquier otro hombre, no duermen en el campo, guardan varios días de fiesta al año y llevan transistores para entretener el rato. Antes se aprovechaban las largas horas para hacer chiflos, cachavas, badajos y otros útiles de trabajo.

### 6.3. El careo

El careo consiste en el pastoreo diario. El pastor se encarga de dirigir el rebaño evitando que éste se aproxime a zonas conflictivas, como pueden ser zonas de difícil salida o canchales que puedan provocar la caída de piedras pudiendo producir fatales consecuencias, tanto para el resto del rebaño como para el pastor. Hay que evitar que el rebaño entre en prados de siega de particulares.

También son muy peligrosos los sitios altos entre las peñas, con hierba fresca, denominados *fanas* en Luna o Babia y huertos o *empeñaderos* en Riaño, donde las ovejas entran, generalmente por la parte cimera, pero no puede salir, quedando enriscadas o *empollatadas* (Rodríguez Pascual, M).



El careo

Para ello el pastor hace uso del perro de carea, evitando dar largos paseos. Otra técnica utilizada por el pastor es dar un silbido (el *silbo*) característico que las ovejas saben reconocer, produciendo el retroceso inmediato de las mismas. Tres o cuatro silbidos largos significaba que el rebaño debía ir hacia el *salegar*, lugar donde las ovejas deben tomar la sal necesaria para prevenir numerosas enfermedades.

Algunos pastores construían la tradicional *honda* con cuerdas de esparto. Este instrumento servía para lanzar piedras cerca de donde se encontraba el rebaño y así espantar a las ovejas en su aproximación hacia lugares peligrosos.

El careo comienza a primera hora de la mañana en dirección oeste (poniente) puesto que así se evita que el sol de la mañana incida directamente sobre la parte más sensible de las ovejas, la cabeza. A mediodía, cuando el sol más aprieta, tanto el pastor como el rebaño descansan a la sombra de algún farallón rocoso inclinado a modo de cueva (sestiles) o buscan los salientes de las laderas o collados donde corre la brisa (venteaderos). Al atardecer continúa el careo hacia el este, en dirección hacia el corral (saliente).

## 6.4. Los vigilantes del ganado

### El perro mastín:

El mastín leonés, también llamado mastín español, es una raza canina de gran tamaño originaria de España, donde fue abundante en casi todo el territorio y hoy lo es de forma particular, y desde antiguo en León, Zamora, Asturias y Cantabria.

El mastín es un perro grande, elegante y fuerte, extrovertido, su apariencia es amigable, pacífica, es un perro “bonachón”. En general manso y afectuoso, es muy leal y devoto a sus amos. Se han empleado tradicionalmente como guardianes de rebaños y del hogar por su imponente aspecto y carácter dócil.



Perro mastín

### El perro de carea leonés:

Animal de tamaño mediano. Es un perro ágil y ligero para poder arrancar tras el rebaño evitando su dispersión, o para poder correr a por la oveja que se separa del grupo.

En cuanto a la capa básica o coloración del pelo, existen animales con pelo negro en todo el cuerpo y otros que, además, presentan manchas de color leonado (rojizo) en las extremidades, la cara y encima de las cejas.

La razón de ser de los perros de carea es la del manejo y guía de rebaños. Los pastores leoneses son perros muy apegados al dueño, siempre atentos a sus órdenes y que se someten bien a la disciplina. Es una raza no reconocida aún oficialmente, pero se está intentando conseguir el reconocimiento oficial como raza autóctona.



*Perro de carea leonés*

### 6.5. La alimentación del pastor

Dentro de la alimentación típica de los pastores, podemos hablar de una gastronomía pobre pero autóctona. El cordero es la principal materia y junto a él los cereales, trigo en especial, con el que elaborar el pan. Uno de los platos más típicos es la caldereta de cordero y la forma más sencilla de guisarla es la manera primitiva de elaborarla; a base de carne de ovino, ajos, aceite, agua y sal y/ o laurel; todo ello muy fácil de llevar por los pastores.

Pero sin duda alguna, a base de pan son los principales platos típicos de los pastores, que son las sopas y las migas.

Para hacer las migas se corta el pan en hojas finas, rozando de cuando en cuando al fuego sebo y tocino en trozos menudos y un poco de aceite; una vez des-



*Caldereta de cordero*

hecho todo se echan las migas y se revuelven; cuando han empapado la grasa se añade un poco de agua sin dejar de revolver y cuando ya están muy calientes se comen suavizándolas con un poco de aceite crudo.

Las sopas de pan, muchas veces llamadas sopas de ajo, por emplearse éste en su aderezo, ya se hagan con aceite, con grasa animal o con torreznos, son a veces la única comida caliente que hacen los pastores al amanecer antes de salir tras el ganado, ya que durante el día la comida es a base de lo que llevan en los zurrones: pan con tocino, queso, chorizo, cecina.

Para atender al conjunto de la cabaña existía el cargo de ropero, que se encargaba de fabricar y repartir el pan y otras funciones de intendencia. Había un ropero mayor, equiparado a la categoría de compañero y roperos ayudantes, que se equiparan al ayudador en escusa y sueldo. Éstos residían en las roperías, situadas en lugares estratégicos de los pueblos más o menos equidistantes de los puertos.

En Babia, los Hidalgos hacían pan en Sena de Luna, y la cabaña del Conde de la Oliva compraba el pan al panadero de Torrebarrio.

## 6.6. Artesanía

El arte pastoril viene a considerarse una artesanía que elaboraban los pastores en sus ratos de ocio, en la soledad del campo mientras vigilaban el rebaño. La manifestación más prototípica de este arte consiste en objetos manufacturados empleando asta de toro para la fabricación de tenedores, cucharas, vasos y copas. También era común la fabricación de *liaras* para el transporte de la *miera* o *gachapas* para guardar la piedra de afilar de la guadaña.

Un objeto interesante es el *torullo*, cuerno de vacuno que haciendo las funciones de trompeta, usaban los pastores para avisar a los vecinos y reunir las ovejas formando el rebaño.

Los pastores eran hábiles trabajando la madera, de modo que fabricaban útiles de uso cotidiano como cucharas, platos, morteros, fiambreras, saleros, porrachas (cayados), madreñas, badajos, tajuelas, etc. Estos utensilios a menudo eran decorados con grabados muy artísticos.

Era común utilizar lana negra de oveja para tejer medias para uso propio, y lana blanca para hacer calcetas o medias de colores llamativos con bordados de personas queridas.

También era frecuente el uso de las pieles de cordero, oveja y cabra para curtirlas y hacer con ellas:

- **Morrales:** Saco o mochila que usaban los pastores para llevar provisiones o transportar alguna ropa.
- **Polainas:** Especie de media calza que cubre las piernas hasta las rodillas.
- **Zamarras:** Prenda de abrigo hecha de piel con su lana o pelo.



Fiambreras y navaja multusos



Torullos (cuerno de vaca)



Cucharas de madera

- **Zurrones:** Bolsa grande de cuero que usan los pastores para llevar su comida u otras cosas. Aunque eran mejores las pieles de vaca fina.

- **Engorras:** Cubrepiernas o polainas realizadas en piel de cordero curtida o sobada a mano. Se ataban con cuerdas o tomizas de esparto. Era común entre los pastores de media y alta montaña.

- **Coricias:** Tipo de calzado hecho con cuero cosido y sujeto a los pies con tiras del mismo material que se ponían para preservar a los escarpines en vez de madreñas.

## 7 Prácticas ganaderas tradicionales.

### 7.1. Los hatajos:

El *zagal* (pinche o rapaz) lo primero que hace es apartar las *borras* (crías del año anterior) y las machorras o encabritonas (ovejas estériles), y echarlas a las *mojonerías*, que son terrenos más escasos y con menos comida, de manera que queda constituido el primer hatajo.

La oveja recibe varios nombres de acuerdo con su edad:

**Cordera:** Desde que nace hasta los seis meses.

**Borrega:** De los seis meses hasta el año; también se llama así a la oveja que no ha parido ese año

**Primala:** De uno a dos años.

**Borra:** De dos a tres años.

**Andosca:** De tres a cuatro años.

**Reandosca:** De cuatro a cinco años.

**Igualada:** De cinco a seis años.

**Vieja:** A partir de los seis años.

Posteriormente otro pastor más joven lleva a cabo un nuevo hatajo con los carneros y, el *sobrao* (pastor que tiene el invierno más descansado) se encarga de hacer otro hatajo con las yeguas y las cabras. Cada hatajo pasta en su propio terreno.

Con las ovejas preñadas se forma uno ó dos hatajos más hasta que empiezan a parir. Los ayudadores o compañeros son los encargados de cuidar los distintos hatajos tras la *paridera*.

Los hatajos se “tildan” (marcan) de diferentes maneras para distinguirlos, ya que luego se juntan en muntanera (en el pasto) y es necesario saber a qué hatajo pertenece cada oveja y qué pastor la guarda, ya que cada uno es el responsable de su ganado.

### 7.2. El ahijado:

La paridera dura aproximadamente un mes, iniciándose normalmente a mediados de Noviembre. El *rabadán* es el encargado de emparejar a cada cordero que va naciendo con su respectiva madre (ahijar). Las ovejas paridas, una vez ahijadas, se dejan solas todo el día y la noche.

Una vez que han parido todas las ovejas se habrán constituido tres hatajos: el temprano, el del medio y el tardío, cada uno a cargo de un *hatajero*. El número de ovejas que formaban cada hatajo dependía del terreno que tuvieran para pastar, aunque el rabadán suele cortar el hatajo entre 300 a 350 ovejas con sus crías y entregárselo a su compañero.

El zagal se encarga de ir, por las noches, a amamantar a los corderos de los tres hatajos.

### 7.3. La pelta del rabadán:

El rabadán era el responsable de un rebaño y mandaba directamente sobre él, de sol a sol, con la colaboración de los pastores y zagales.

Hasta que cada hatajo estaba formado, tanto la carne como las pieles de los recién nacidos sacrificados pertenecían al rabadán, aunque en algunos casos, las pieles y pellicas pasaban a ser propiedad del hatajero una vez formado el hatajo.

Los borregueros, pequeños comerciantes extremeños, se paseaban por las majadas para la compra de pieles y carne que el rabadán vendía con mucho gusto, pues de ello dependía una parte importante de su economía.



Zarcillo



Muezca

Otro derecho (perta) del rabadán es la carne de oveja muerta, cuando ésta pertenecía al amo. En algunas ocasiones el amo le otorgaba también algunas pieles, cuyo valor era mayor que el de la propia carne.

Sin embargo, durante la estancia en los puertos, los pastores realizaban un reparto por igual tanto de la carne como de las pieles.

#### 7.4. Las señales de las ovejas:

Para poder reconocer las ovejas de un rebaño o identificar los corderos de cada hatajo se realizan unas marcas, temporales o fijas, en las orejas de las reses.

Las señales o marcas más utilizadas son:

- **Hendida o rajado:** corte horizontal practicado en el centro de la oreja.
- **Muezca o muesca:** corte en forma de "C" realizado por delante o por detrás de la oreja.
- **Boca de sapo:** una muezca en de forma cuadrada.
- **Horquilla:** corte triangular realizado en el extremo superior de la oreja.
- **Hoja de higuera:** dos cortes opuestos en los extremos de la oreja.

- **Zarcillo:** corte realizado en sección curvilínea.
- **Ramisaco:** cortar un cuarto de oreja de la oveja en su extremo, por delante o por detrás.
- **Espunte:** corte vertical de unos cinco centímetros de longitud que suprime la punta de la oreja.
- **Aguzada:** corte inclinado en la punta de una oreja.
- **Tronza:** a las ovejas de desvieje se les elimina la mitad de una de las orejas.
- **Agujero:** orificio circular, de unos cuatro centímetros de diámetro, practicado en el centro de la oreja con un sacabocados.
- **Orejisana:** que carece de cualquier marca o señal en las orejas.

#### 7.5. El raboteo:

Consiste en la amputación de la cola de los corderos. Se trata de una práctica universal, realizada por los pastores desde la más remota antigüedad.

El rabadán es el encargado de llevar a cabo la amputación cortando la cola con una navaja afilada cerca de su nacimiento. El conteo de los rabos sirve para saber exactamente el número de corderos existentes en la en cada hatajo.



Estos rabos son propiedad de los pastores y, aunque generalmente se vendían, en ocasiones realizaban con ellos un sabroso plato, la *rabada*, típico de las explotaciones merineras.

No es una norma arbitraria, sino que tiene su justificación desde varios puntos de vista:

- En el aspecto estético, resultan poco vistosos los óvidos adultos con cola larga, siempre sucia y pelada; es casi inevitable que presenten aquéllos en el nacimiento de la cola y cara interna de la misma sustancias esterocoráceas aglutinadas.

- Por otra parte, la longitud y estado péndulo en que se encuentra aquella determina el que los animales se enganchen en los arbustos, que a su vez determinan el desprendimiento del pelo.



Cola de la oveja

- Durante las marchas, la cola larga se introduce y se cruza entre las extremidades posteriores dificultando aquella.

- Aparición de pelos muertos en la cola, que al no reunir las condiciones del resto de la fibra, afean el vellón, que puede resultar por esto despreciado, máxime cuando aquéllos se difunden sobre las proximidades de la cola. Este hecho justifica la amputación de la cola en los corderos estimados por su lana.

- En las razas productoras de carne es conveniente la amputación de la cola, puesto que este órgano no tiene valor apreciable en carnicería, y, en todo caso, se comporta como un parásito frente a otras regiones orgánicas, entorpeciendo los desplazamientos y la cópula en las hembras.

- En las razas lecheras, la amputación de la cola facilita el ordeño higiénico.

#### **Normas generales para la operación del raboteo en los corderos:**

- 1º. La operación se practicará lo antes posible, siendo la época más adecuada entre los diez y veinte días de edad.
- 2º. En caso de hemorragias postoperatorias, se ligará inmediatamente el muñón con una cuerda fina, o se cauterizarán los puntos sangrantes con un hierro al rojo.
- 3º. La amputación deberá practicarse a primeras horas de la mañana.
- 4º. Interesa dejar a los corderos recién operados en el aprisco, al menos durante el día de la operación, y si esto no es factible, se elegirá para aquella un día soleado y sin lluvia.
- 5º. La herida se debe vigilar y curar con polvos antisépticos así como ahuyentar las moscas.

## 7.6. Selección de carneros:

Para evitar la consanguinidad del rebaño y la aparición de cegueras, raquitismo y degeneración de la lana, entre otras, cada año, durante el mes de marzo, el rabadán escogía de su rebaño unos 25 corderos. A los dos años, el mayoral seleccionaba 8-10 de esos corderos teniendo en cuenta la finura, color, densidad y abundancia de la lana, la fisonomía del animal, su frente y cobertura de la cara, presencia de malformaciones en las mandíbulas, problemas de aplomos y en la columna vertebral, etc.

**Los atributos de la lana a inspeccionar son los siguientes:**

- *En el vellón:*

- Finura a lo largo de todo el animal.
- Coeficiente de variación del diámetro promedio de fibra.
- Largo de mecha.
- Color.
- Carácter o definición del rizo.
- Densidad.
- Presencia de chilla.

- *En la barriga:*

- Altura a la cual se encuentra.
- Finura.
- Acapachado o afieltrado.

**Los atributos carniceros a inspeccionar son:**

- Desarrollo de los cuartos traseros, con huesos largos y masas musculares bien desarrolladas de forma redondeada.
- Alzada, despeje y largo del lomo.
- Amplitud del tórax.
- Ángulo de inserción del cuello.
- Grado de cobertura de la cara.

También se revisa boca, ojos, cabeza, nódulos linfáticos, testículos, epidídimo, prepucio, pene y pezuñas. Se comienza por la cabeza y se termina por las patas; luego, siguiendo el sentido de las agujas del reloj se continúa con el segundo reproductor. Los no aptos se castrarán.

- **Boca:** se determina la edad (descartar animales viejos con menor capacidad de servicio y fertilidad); observar coloración de mucosas y que no existan alteraciones mandibulares. La lengua y el paladar debían ser blancos, y sin manchas en el hocico para que no apareciese ningún descendiente con lana negra.

- **Ojos:** descartar los que presenten una inversión del párpado o conjuntivitis.



*Pezuñas*

- **Pezuñas:** examinar detalladamente para descartar animales con lesiones avanzadas de footrot, abscesos, etc.

- **Pecho:** en animales muy pesados es común observar úlceras en esta zona, debemos determinar el grado de las mismas y las posibilidades de recuperación.

- **Prepucio y pene:** Cortes de esquila o malformaciones del prepucio que impiden o dificultan la salida del pene (fimosi) son motivo de eliminación.

- **Testículos:** palpar los dos, verificar conformación, simetría, buen tamaño, consistencia, elasticidad y que se desplacen bien dentro de la bolsa escrotal. El tamaño es importante, pues cada gramo de tejido testicular produce 20 millones de espermatozoides por día.

Los carneros que eran seleccionados se les cortaban los cuernos (operación denominada *cornicorto*) dejándolos únicamente media vuelta para que no les estorbasen durante el pastoreo.

La carnerada formaba un rebaño a parte y estaba formada por unos 80 machos que se utilizarían para cubrir a unas mil ovejas.

### 7.7. La castración:

La castración de los corderos es una operación que viene realizándose desde tiempo inmemoriales. Fue, junto con el raboteo, la primera operación quirúrgica que realizó el ser humano en los animales.

Castrar no es ligar o intervenir de cualquier otra forma sobre las bolsas testiculares, sino que es, precisamente, anular a los animales para la procreación.

En algunos casos, cuando se castra a los corderos demasiado tarde (más de un año de edad), es frecuente observar que estos animales castrados, tan pronto como se reponen de la operación, y a veces antes, saltan y hasta copulan, como si no estuvieran castrados. Este hecho constituye, no pocas veces motivo de preocupaciones por parte de los ganaderos, quienes incluso reclaman, pensando haber sido engañados por un técnico poco escrupuloso o inepto.

Nada más lejos de la realidad. La causa de este comportamiento en los animales castrados no significa que aquéllos se encuentren castrados de una manera imperfecta; lo que ocurre es que la operación se ha realizado demasiado tarde, es decir, cuando los animales ya habían tenido una vida sexual bien definida, encontrándose todavía impregnados de sustancias elaboradas en los testículos (hormonas), que son las que determinan el deseo sexual (líbido).

Por ello, esta operación no será eficaz hasta pasados uno o más meses en los que, al haberse eliminado aquellas sustancias excitantes e ir perdiendo el hábito, aparecen los verdaderos signos funcionales de la castración.

En general, la castración debe de efectuarse cuanto antes; pero, no obstante, conviene tener en cuenta otros factores.



Morueco

Es una costumbre bastante difundida entre los ganaderos españoles el practicar la castración de los corderos cuando aquéllos cuentan con 6-8 meses de edad. Esta costumbre contrasta con la de los ganaderos ingleses, que realizan la mencionada operación durante las primeras semanas después del nacimiento de los corderos.

La castración precoz determina un mayor desarrollo de los huesos, por lo que los corderos adquieren mayor alzada, el cuello aparece más largo, los cuernos se desenvuelven de una manera generalmente desarmónica, siendo más largos, finos y blanquecinos que en el *morueco* (cordero adulto no castrado). Aumentan la capacidad asimilativa; es decir, que engordan más, aun comiendo igual que los no castrados; por esta razón son moderados en el comer y, por tanto, no aparecen

tripudos, ni son tan frecuentes las timpanizaciones, etc. El vellón no se desarrolla tanto como en los no castrados, ni en extensión, ni en longitud de la fibra.

La castración de los corderos destinados al mata-dero antes del destete (lechales) no es aconsejable, ya que aquélla significa siempre una contrariedad en la marcha del desarrollo y engorde del cordero y, por otra parte, no ejercería ninguna influencia sobre la calidad de la carne.

Cuando el cordero está destinado a la producción de carne a largo plazo, es cuando precisamente está indicada la castración. Ésta debe realizarse antes de que los animales comiencen a practicar su vida sexual (3-4 meses).

En general, en las razas ovinas de producción cárnica, o en aquellas en que esta aptitud tiene marcada importancia, debe castrarse a los corderos en épocas anteriores a la indicada para razas de producción láctea y de lana.

#### **Técnicas de la castración.**

##### **• Método de la torsión subcutánea del cordón testicular o “a vuelta de pulgar”:**

Una vez sujeto el animal, en pie o tumbado, se cogen los testículos con ambas manos y se hacen descender hasta el fondo de las bolsas; se toman éstas luego por su fondo y se hace desplazar a los testículos hacia el animal. Esta operación se repite 4 ó 5 veces con el fin de que se desgarren las adherencias testiculares.

A continuación se torsionan aisladamente cada uno de los cordones. Para ello, una vez descendido el testículo en el fondo de las bolsas, al mismo tiempo que se sujeta el cordón, se hace girar aquél en torno al cordón testicular, con lo que éste queda, después de tres o cuatro vueltas, como un cordón duro y retorcido. La misma operación se repite en el otro testículo.

Para evitar que la torsión se deshaga, es conveniente colocar una ligadura sobre las bolsas testiculares, que impida el descenso de los testículos.

##### **• Método de las pinzas de castrar:**

Es uno de los métodos más recomendados por su rapidez y comodidad para operar, así como el hecho

de no necesitarse una profunda especialización técnica para practicarla.

Consiste en comprimir y aplastar entre las bocas de las pinzas de torsión el cordón testicular. Se opera con el animal generalmente de pie; una vez descendido el testículo correspondiente al fondo de las bolsas, se localiza el cordón, desplazándolo a continuación hacia el borde externo mientras se mantiene fijo el testículo. A continuación se aplican las pinzas (pinza de Burdizzo) y se aprieta suavemente durante unos minutos.

Las pinzas dejan en la piel un surco profundo, en cuyo fondo se halla la piel plegada y con aspecto apergaminado; una buena pinza no debe producir herida.

##### **• Castración con mordazas:**

Se basa en la compresión constante del cordón espermático entre dos superficies duras (mordazas), con el fin de provocar la anemia y por ello la muerte del testículo.

##### **• Castración por ligadura elástica:**

Consiste en aplicar una ligadura fuerte y elástica, por encima de los testículos, abarcando a la vez ambos cordones.

### **7.8. El desvieje:**

Al esquilarse el ganado es cuando mejor ha de hacerse el desvieje de ovejas, y en esta operación no debe estar ausente el ganadero. Se desecha no sólo las reses viejas y mal constituidas, sino las mal cubiertas de lana y que tengan manchas, remiendos u otros signos que hagan perder la uniformidad del ganado, como el estado de su dentadura, las ubres o si estaban enfermas de roña.

Se sacaban de una en una las ovejas del toril y el rabadán analizaba el estado de su dentadura, de manera que si carecían de más de un incisivo, éstas ya no subirían a los pastos de altura.

Al mismo tiempo se revisaban las ubres de la oveja para ver si estaba despezonada o sólo daba leche por una mama como consecuencia de una mamitis. En estos casos, se solían desechar del rebaño que asciende a los puertos.



Dentadura de la oveja

Normalmente, en el desvieje anual se desecha aproximadamente un 12% del rebaño. Algunas de estas eran empleadas por los pastores para hacer la típica caldereta los días festivos y las demás eran vendidas en Extremadura después de ser esquiladas.

### 7.9. El herraje:



Marcaje con pez

Práctica que consiste en marcar con un hierro ardiendo la frente de las corderas que se dejan para vida o de reposición del amo para distinguirlas del resto. Se trata de un día festivo para los pastores, ya que el amo cedía una oveja para preparar una *chanfaina* para el desayuno y buen plato de caldereta para comer.

### 7.10. El apiaradero:

Cuenta o computo que el ganadero, o su mayoral, realiza, antes del esquila, del número de cabezas de que se compone cada rebaño o piara, pasándolas por el contadoro.

A menudo los pastores también hacían conteos rutinarios para saber si alguna oveja estaba perdida o si había muerto. Para ello se utilizaban lugares estrechos, por lo general entre dos rocas por las cuáles se hacía pasar a las ovejas y, mientras un pastor tocaba con un palo el lomo de las ovejas mientras iban pasando, otro pastor hacía una muesca en su *porracha* con la navaja al llegar al número 50. A continuación se empezaba de nuevo a contar desde el principio.

### 7.11. El esquila:

Cuando comienzan los primeros calores, allá por el mes de abril o mayo, se realiza una actividad típicamente ganadera: el esquila de ovejas. Llegadas estas fechas, el calor del verano hace necesario liberar a las ovejas y corderos de ese manto de lana que la naturaleza les ha concedido y que va creciendo sobre su cuerpo a lo largo de todo un año, para que no pasen calor. Después esta lana se venderá a los laneros para las fábricas textiles.

En las ovejas más jóvenes, también denominadas corderas, esta operación se denomina “escollar” y consiste en esquilarles la tripa y el cuello por la parte de la garganta para que no pasen calor, ya que, al ser todavía jóvenes y no tener demasiada lana, no se las esquila.

Para llevar a cabo el esquila de las ovejas, la víspera de la esquila por la tarde, los pastores cuidan de que el rebaño no se moje. Se esquila en edificaciones llamadas ranchos y antes se encerraba al rebaño en un recinto o cobertizo estrecho (sudadero) para que las ovejas estuviesen apretadas y sudasen, ya que esto favorecía el esquila y el vellón aumentaba algo de peso.



Esquileo

Si el rebaño es muy grande se emplean cuadrillas de esquiladores. El pastor empieza a cogerlas de una en una en el *legadero*, las tumba en el suelo y se le cruzan las patas delanteras con las traseras manos con las patas para trabarla y que no se muevan durante la operación. Antes se trababan las ovejas con una cuerda de lana (*legadera*), de manera que el animal no perjudicara al esquilador.

Hoy en día se emplean otra serie de utensilios para trabar a las ovejas fabricados en hierro y diferentes tipos de plásticos.

Los esquiladores se colocan en línea a una distancia suficiente los unos de los otros para no molestarse. Unos empiezan a esquilar por el cuello, mientras que otros lo hacen por la paletilla y, en fin, cada uno coge la máquina ó la tijera y empieza por donde puede y como puede, aunque en la actualidad la tijera se usa poco.

Ahora se suele esquilar con máquina, que es más fácil de manejar y se tarda mucho menos. Con la tijera era más fácil dar algún corte al animal. Cuando ocurría esto, se echaba algún producto veterinario (y a veces tierra) para proteger al animal de la picadura de las moscas y para evitar que criasen gusanos en la herida.



Tijeras de esquilar

Con la máquina, aunque su manejo sea más fácil, hay que coger el tacto al instrumento y cuando se domina la nueva técnica, las ovejas sufren daños menores. Con estas máquinas incluso se puede esquilar sin trabar a la oveja y se tarda bastante tiempo menos.

Así pues, mientras unos traban a las ovejas, los esquiladores van esquilando las que ya se encuentran trabadas; tras la operación otros, los velloneros, se encargarán de recoger la lana y depositarla en unos grandes sacos para su posterior venta; otros son los encargados de curar a las ovejas si éstas son dañadas con alguna tijera ó cuchilla durante el proceso, otros afilan las cuchillas gastadas por el uso... en definitiva, cada uno tiene su propia misión y no hay minuto que perder.

Hasta la aparición de las modernas máquinas de esquilar, los hombres que se dedicaban a este oficio iban de pueblo en pueblo, de comarca en comarca a esquilar ovejas, quedándose en casonas por un sueldo más bien bajo, un plato de garbanzos y una saca de paja donde dormir. Estos esforzados esquiladores realizaban esta campaña durante mes y medio aproximadamente y en cada jornada esquilaban unas quince ovejas, dependiendo de la habilidad del esquilador.

La esquila se realiza en la actualidad con máquinas especiales para ello, pero aún quedan unos pocos esquiladores que siguen realizando el esquila como se hacía antiguamente, es decir “a tijera”.

Una vez pelada la oveja, el vellón se extiende sobre una mesada en donde el *manijero* se encargaba de doblar y envellonar la lana. Los vellones deberán estar apilados y almacenados en un lugar seco y fresco, puesto que su mayor enemigo es la humedad, la cual puede debilitar toda la lana, dando una tonalidad amarilla y volverse inútil para el hilado. Posteriormente la lana era vendida a peso a los laneros que visitaban la zona, siendo la lana leonesa la de mayor fama nacional e internacional por su finura y demás características.



La lana se recoge en sacos

### 7.12. La pega:

Existen dos sistemas para saber a quién pertenecen las ovejas: uno consiste en hacerles muescas y agujeros en las orejas y el otro en marcarlas con pez (muy parecido al alquitrán) caliente cuando están esquiladas.

Para esta segunda forma de marcaje (pega, mela o repega) existen unos hierros que llevan una letra en uno de los extremos, generalmente una letra mayúscula y un mango de madera en el otro. Se calienta la pez y se aplica con el marcador en la parte alta de uno de los costados de la oveja. Cada ganadero identifica así fácilmente a sus ovejas mediante esta letra o incluso símbolo representativo de todo su ganado.



Hierro para marcar ovejas

Para llevar a cabo el marcado de las ovejas de esta forma, es conveniente no realizarlo inmediatamente después de que los animales sean esquilados, ya que podrían herirse gravemente con importantes quemaduras; es mejor dejar pasar unos 15 ó 20 días después del esquila y así ya les ha crecido algo de lana y sufren menos daños en la operación de marcaje.

En 1938 el Ministerio de Agricultura prohibió la pez. Hoy en día, el ganado está identificado mediante el crotal, que se les coloca en la oreja a modo de pendiente; se trata de un número de identificación, que registra a las ovejas y de esa forma, se sabe de que propietario son.

### 7.13. El alambre:

Alambre es como se denomina en lenguaje merinero al conjunto de cencerros que porta un rebaño. No se podría afirmar que la palabra cencerro, derivada del vasco “txintxerri”, sea una onomatopeya. Pero en su estructura, con la repetición inicial y la última sílaba rota y arrastrada, parece contener el sonido repetitivo y cascado de las campanas de hojalata que desde siempre han acompañado a los hatajos de ovejas en sus rutas de puertos a extremos.

El alambre, como la nomenclatura de una orquesta, está formado por una serie de cencerros, de diferentes tamaños y tonalidades, distintivos de cada una de las clases de animales del rebaño. Manuel Bellosillo, en su libro “Castilla Merinera”, distingue hasta once tipos diferentes, afinados, también como una orquesta, con notación musical y a lo largo de un intervalo de cuatro octavas.

Caracterizar el alambre propio tenía gran importancia en tiempos en que por los pastos y las cañadas trashumaban gran número de rebaños, a menudo entremezclados unos con otros.

Los cencerros son imprescindibles ya que proporcionan serenidad y confianza al rebaño y ayudan en su localización durante la noche (ej. Espantada por la presencia del lobo) o en días de nieblas intensas.



Cencerro

La mayoría de cencerros provenían de Extremadura y eran fabricados con latón (aleación de cobre y zinc) y sellados con restos de cobre y bronce. El propio artesano era el encargado de afinar todos y cada uno de los cencerros golpeando con un martillo el borde de los mismos.

La collera o collar servía para sujetar el cencerro al cuello del animal que lo lleva. Generalmente, y más en nuestra zona, era de cuero viejo para las ovejas, ya que el sudor lo deterioraba - sabiduría popular-. En la actualidad abundan más los de gomas o pieles sintéticas, que duran más.

La collera más frecuente estaba constituida por una tira de cuero grueso de ancho variable, nunca inferior a los cinco centímetros, dependiendo del tamaño y las características del animal. Y se cerraba con hebilla.

De la fabricación del badajo (pieza que pende en el interior de los cencerros, y con el cual se golpean estos para hacerlos sonar) se encargaban los propios pastores en sus ratos libres. Para ello utilizaban madera de encina o de boj.

#### Tipos de cencerros más comunes:

- **Zumba:** cencerro grande que portan los mansos durante los viajes de los extremos a los puertos, donde se los quitan para que no puedan atravesar ciertos lugares.

- **Media zumba:** más pequeña que la anterior.

- **Truquillo:** Este cencerro tenía aspecto de puero, siendo por la boca estrecho y por el cuerpo ancho. Junto con la truquilla, formaban “una especie de pareja”. Sin embargo éste era más grande y emitía un sonido más grave.

- **Truquilla:** De tamaño inferior al truquillo, pero de igual aspecto, su sonido era más suave que el del truquillo.

- **Campanillos:** cencerro de cobre en forma de campana. Era un cencerro más de los que acompañaban al ganado sin más fin que advertir de la presencia de algún animal.



- **Piquetes:** Este cencerro se usaba para todo el año y de hecho no se le quitaba al animal. Para algunos pastores era el que mejor tintineaba, pues su sonido era claro y fuerte.

- **Cencerras:** Producía un sonido claro. Se solía colocar a aquellas cabras mansas encargadas de guiar los rebaños.

- **Changarrillo:** De todos los cencerros, era el más pequeño en cuanto a tamaño pues su altura estaba en torno a los cinco centímetros. Además de ser llevado por cabras y ovejas, se solía colocar a los perros del ganado. Emitía un sonido especialmente claro.

## 8. Arquitectura tradicional ganadera en la comarca de Babia

### 8.1. La Majada

Una majada es el lugar en medio del campo o de la montaña que sirve como recogimiento del pastor y de su ganado en las noches durante las épocas del pastoreo y de la trashumancia, cuando ya ha pasado el invierno y se acerca el verano.

Se compone de una o varias casas pequeñas o chozos que sirven de cobertizo al ganado y acondicionadas como refugio para el pastor, rodeadas por una cerca, normalmente de piedra, que hace las veces de **corral**, para encerrar a las ovejas durante la noche.



Chozo de Piedrafita de Babia

Se suelen situar en zonas estratégicas donde el agua, los pastos y el alimento son abundantes y los animales puedan estar suficientemente abastecidos. Es importante que el lugar elegido esté protegido contra el frío, el viento y los lobos. Además el terreno ha de estar ligeramente inclinado para que escurra el agua.

Solía haber dos majadas por puerto, de tal manera que la que se encontraba más abajo (bajera) se utilizaba en primavera y en otoño, y la cimera se reservaba para el pleno verano, cuando se agostaba el pasto en las zonas más bajas.

### 8.2. Los Chozos

En las majadas se encuentran los refugios o chozos de los pastores. Eran dos las principales funciones: servir de refugio ante las inclemencias del tiempo o en los momentos de descanso, y como almacén para guardar aperos y utensilios. También eran utilizadas por los pastores para controlar el ganado mientras permanecía en el corral.

Cada 5-6 años, la cabaña ganadera cambiaba de majada, por lo que tanto el chozo como el corral tenían una duración determinada. Además, el viento, la nieve y, por supuesto, el fuego, eran una amenaza constante para este tipo de construcciones. Actualmente el ayuntamiento de Cabrillanes ha rehabilitado 3 chozos en la Reserva de la Biosfera de Babia, para el deleite de los amantes de la naturaleza.



Chozo de horma con escobas (Peñalba de Cilleros)

Los chozos de los puertos de montaña suelen ser de menor tamaño y con una construcción más deficiente que los chozos de las dehesas extremeñas. Están formados por una base circular de piedra y el tejado se construye a base de escobas, piornos o tapines, que protegen tanto del viento como del agua de lluvia.

Los chozos poseían también, en la mayoría de los casos, un fogueril u hogar aunque carecían de chimenea por lo que el humo había de escapar entre las escobas, contribuyendo a su impermeabilización. Sobre el fogueril pende una cadena con gancho del que cuelga un recipiente para cocinar.

### **Tipos de chozo en la Montaña Leonesa:**

#### **• Chozo de horma o terruca:**

Está construido sobre muros de carga, de poco más de un metro de altura, realizados superponiendo piedra seca sin ningún tipo de barro o mortero, se coloca un armazón formado por unas ramas gruesas a las que se arriman otras de menor grosor. La puerta suele ser muy pequeña y de madera, y el suelo normalmente es de tierra.

La madera utilizada para este armazón, como es lógico, es la de mayor abundancia en la zona; normalmente escobas y/o piornos.

En la comarca de Babia la cubierta vegetal utilizada para el techado de los chozos se realizaba con grandes



Chozo de horma con tapines

tapines de hierba, que eran más fáciles de encontrar que cualquier otro tipo de matorral en la zona.

Los tapines se colocaban en una sola capa con la tierra hacia fuera y empezando desde abajo hacia arriba, solapando ligeramente el uno con el otro para que el agua procedente de la lluvia pueda resbalar y no penetrar en el interior del chozo.

Anualmente, cuando se vuelve a habitar en primavera o verano, se procede a reparar la techumbre vegetal en las partes que se hayan deteriorado en el transcurso del invierno.

Las paredes de piedra tenían la ventaja de proteger al chozo de los posibles incendios, pero el inconveniente de que a través de las piedras el viento penetraba con más facilidad. Precisamente, en La Cueta se ponía tierra alrededor de la horma para evitar este inconveniente.

En el interior del chozo caben hasta 3 camastros utilizando, a modo de colchón, escobas, helechos o algún pellejo de oveja. Los huecos que dejan las camas se utilizan para almacenar la sal de las ovejas, el chicharro de los mastines, etc. También se dejan huecos a modo de ventanas ciegas en los que se deposita la comida y los útiles de cocina.

#### **• Chozo de pie:**

Este tipo de chozo no estaba construido con una horma de piedra, sino que se clavaban al suelo directamente, en forma de círculo, diferentes tipos de ramas de árboles y arbustos preparadas para la ocasión, a las que se denominaba *llatas*.

Los chozos de pie tienen un interior más amplio que los chozos de horma y aprovechan mejor el espacio.

#### **• Chozo de corro:**

En La Cueta, se encuentra un chozo especial, el chozo de corro, que se caracteriza por ser totalmente de piedra, con planta circular y el techo en forma de falsa bóveda con lajas de piedra.

Este chozo era utilizado por los vaqueiros que eran dueños del prado. También era frecuente pasar algunas noches en su interior por San Miguel cuando algunos pastores subían las ovejas al prado para majearlo.



*Chozo de corro de La Cueta*

El pastor, que pasaba los inviernos en Extremadura cuidando el rebaño de ovejas, llegada la noche y al calor del fuego en el chozo, se quedaba tan ensimismado, que sus compañeros lo tenían que volver a la realidad diciéndole *“despierta que estás en Babia”*.

### 8.3. Las Casetas

Con el tiempo el chozo evolucionó hacia construcciones más estables, las casetas, capaces de hacer frente a las inclemencias meteorológicas y a los propios incendios.

El material con el que se construyen estas casetas suele ser piedra en aparejo de mampostería asentada con mortero o en piedra seca. En ocasiones, las piedras pueden estar trabajadas, sobre todo en las aristas y en las jambas de las puertas.

Todas las casetas poseen una única estancia aunque las nuevas construcciones se dividen en dos cuartos: uno para los pastores y otro como refugio para animales que necesitan de cuidados especiales. Su interior puede dividirse en tres zonas diferenciadas: el camastro, el hogar y una zona de almacenaje.

A modo de camastro, los pastores solían arreglarse un rústico lecho con ramas de las plantas más mullidas y abundantes del entorno.

Es muy corriente que estas casetas tengan una única puerta adintelada que puede tener una altura normal o reducirse a un tamaño mínimo para evitar al máximo la pérdida de calor del interior. En algunas ocasiones estas puertas aparecen cerradas con llave, otras disponen de un mecanismo de cierre como un pestillo o una piedra en el suelo para que no se abran por el viento y, por último, algunas entradas carecen simplemente de batiente.



*Santuario de Ntra. Sra. de Carrasconte*

## 9. El Pastor y la Virgen de Carrasconte

No hace mucho tiempo, un pastor tuvo que salir, como todos los días, con su rebaño por las montañas de Babia. Se levantó temprano, en un día que parecía que iba a ser algo destemplado. Las nubes cubrían el cielo y amenazaban lluvia. Sin embargo, decidió salir a pastar aprovechando los excelentes forrajes que ofrecen los campos babianos. En su zurrón llevaba el magnífico queso que elaboraban en su casa y el bollo de pan en el que había embutido un chorizo. Sin dudar, inició la marcha.

El día transcurría tranquilo. El cielo, amenazante en un primer momento, empezó a despejarse y las nubes grises desaparecían. Un sol de justicia comenzaba a brillar y el calor apretaba. El pastor decidió hacer un pequeño alto en el camino. La braña a la que se dirigía todavía se encontraba lejos y podía permitirse un pequeño refrigerio antes de reanudar la marcha. Despacio, empezó a cortar pequeñas porciones de queso que acompañaba con el vino de su bota, vino que traían desde las tierras del sur de la provincia o de El Bierzo.

La mañana era soleada y tranquila. Era agradable conducir el rebaño por los caminos entre los prados babianos, guardados por altas montañas. Por fin, llegó hasta un lugar que conocían en toda Babia como Carrasconte.

No en vano, el lugar era muy famoso para todos los babianos desde tiempos muy antiguos. Allí se conservaba una reliquia de tiempo inmemoriales que ni los más ancianos de las cercanías recordaban. Se trataba de un monolito, una gran piedra vertical hincada en el suelo. Todo el mundo la conocía como la “Piedra Furada”. Según se comentaba, desde que la tierra era tierra, esa piedra había permanecido siempre en el mismo lugar, imperturbable al paso de los años y de los siglos. También, las gentes del lugar, entre susurros, afirmaban que la piedra marcaba el lugar donde, hace tiempo, se practicaban extraños rituales y ceremonias paganas, antes de la llegada de los romanos, incluso.

El pastor, durante unos instantes, admiró la piedra. Sintió cierto temor, una extraña atmósfera envolvía el lugar. Como por arte de magia, el cielo de nuevo se cubrió con nubes negras, plumizas, que amenazaban una fuerte tormenta, mientras que el viento soplaba con fuerza. Todo su cuerpo se estremeció en una extraña sensación. Algo mágico tenía aquel lugar. Aún así, se sentó cerca de la famosa y misteriosa “Piedra Furada”, atraído por su presencia.

Apenas llevaba unos minutos descansando, cuando un terrible resplandor le cegó. La intensidad de la luz era increíble y no sabía de dónde procedía. El temor fue cada vez mayor y no podía reaccionar. A punto de desmayarse, pudo ver una extraña silueta que se acercaba hacia él. La Virgen se le apareció, tranquilizándole. El muchacho, después del pánico inicial, recobró la calma ante la presencia divina. La Virgen, le entregó una pequeña talla. Era su propia y sagrada imagen. Con voz tranquila, le solicitó que le construyesen una ermita en ese mismo lugar. Después, desapareció de su vista. El sol volvió a brillar con fuerza.

El joven, con la figura en sus temblorosas manos, se encaminó hacia la localidad más cercana y comunicó su noticia. El pueblo, admirando la figura, dio crédito a la historia del pastor. Sin tardanza alguna, comenzaron la construcción del santuario solicitado por la Virgen.

- Mitos y leyendas de la Tierra Leonesa -

## 10. Fiestas en la Reserva de la Biosfera de Babia.

AYUNTAMIENTO DE CABRILLANES		AYUNTAMIENTO DE SAN EMILIANO	
Cabrillanes	5 de Agosto (San Salvador)	Candemuela	25 de Julio (Santiago Apóstol)
La Cueta	8 de Julio (San Antonio)	Cospedal	Junio (El Corpus)
Lago	Junio (El Corpus)	Genestosa	1º Domingo de Octubre (Ntra. Sra. del Rosario)
Mena	1 de Julio (Ntra. Sra. de los Remedios)	La Majúa	8-9 de Septiembre (Ntra. Sra. del Otero) y Noviembre (San Antonio Abad)
Huergas	29 de Septiembre (San Miguel)	Pinos	26 de Junio (San Pelayo)
Meroy	8 de Julio (San Antonio)	Riolago	6 de Agosto (San Salvador)
Las Murias	7 de Agosto (San Mamés)	Robledo de Babia	1º Domingo de Octubre (Ntra. Sra. del Rosario)
Peñalba de Cilleros	10 de Agosto (San Lorenzo)	San Emiliano	29 de Septiembre (San Miguel)
Quintanilla	10 de Agosto (San Lorenzo)	Torrebario	24 y 29 de Junio  (San Juan y San Pedro)
Piedrafita	22 de Julio (La Magdalena)	Torrestío	16-17 de Agosto (Sacramento)
La Riera	2 de Septiembre (San Esteban)	Truébano	24 de Junio y 15 de Agosto (San Juan y la Asunción)
San Félix del Arce	1 de Agosto (San Felix)	Villafeliz de Babia	9-10 de Diciembre
Torre de Babia	16 de Agosto (San Roque)	Villasecino	24 de Junio y 15 de Agosto (San Juan y la Asunción)
Vega de Viejos	24 de Agosto (San Bartolo)	Villargusán	5 de Agosto (Ntra. Sra. de las Nieves)

### FIESTAS PARA TODA LA COMARCA

- Romería de Carrasconte (15 de Agosto)
- Jornadas gastronómicas de la carne de potro (Noviembre)
- Jornadas gastronómicas micológicas (Mayo)
- Feria de Villablino (12 de Octubre)

## 11. Bibliografía

- AGUADO, E., 1991. *La desamortización en León*. La Crónica 16 de León.
- ALONSO GONZÁLEZ, H.M. y HERNÁNDEZ, F.M., 1993. *Diputación de León. Museo Etnográfico*. La Crónica 16 de León.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, B., 1998. *Memorias de un zagal. Un viaje a la Extremadura leonesa*. Ediciones Leonesas.
- ANES, G. y GARCÍA SANZ, A. (Coord.), 1994. *Mesta, Trashumancia y Vida Pastoril*. Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas.
- ARÁN, S., 1940. *Ganado Lanar y Cabrío. Su explotación económica*. Yagües. Madrid.
- BANDERA, J. y MARINAS, J.M., 1996. *Palabra de pastor. Historia oral de la trashumancia*. Instituto Leonés de Cultura-Diputación Provincial de León.
- BARCELÓ, J (Compilador), 1994. *Descripción de las Cañadas Reales de León, Segovia, Soria y ramales de la Cuenca y del Valle de Alcudia*. El Museo Universal. Madrid.
- BENAVIDES MORO, N., 1956. *La Mesta, fuente de poesía popular. I Congreso de Etnografía y Folklore*. Braga (Portugal).
- CALLES SANZ, E. y colaboradores., 1987. *La Cañada Leonesa*. Comunidad de Madrid.
- CAYÓN WALDALIZO, M., 1986. *Tradiciones leonesas*. Everest.
- DATÍN CERECEDA, J., 1936. *Las Cañadas Ganaderas del Reino de León*. Boletín de la Real Sociedad Geográfica Nacional, vol. LXXVI. Madrid.
- DATÍN CERECEDA, J., 1942. *La Cañada Ganadera de La Vizana o Cañada Real Coruñesa en el Reino de León*. Boletín Real Sociedad Geográfica, vol. LXXVIII. Madrid.
- DEL RÍO, M., 1985. *Vida Pastoril*. Imprenta Repullés. El Museo Universal. Madrid.
- DÍEZ GONZÁLEZ, F.A., 1986. *El Pastor que estaba en Babia. Leyenda y vida del Pastor*. Tierras de León nº 62.
- FERNÁNDEZ POMAR, J.M., 1980. *Catálogo de 152 documentos de La Mesta del Archivo Histórico Nacional*. Archivos Leoneses nº 68.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J., 1999. *Diario de un Pastor Trashumante*. RENFE. León.
- GARCÍA MARTÍN, P., 1990. *La Mesta*. Historia 16, nº 28. Madrid.
- GARCÍA MARTÍN, P. (Coord.), 1994. *Por los Caminos de la Trashumancia*. Junta de Castilla y León. León.
- GIL Y CARRASCO, E., 1984. *Viaje al Valle de Babia. Escenas Montañesas. La Trashumancia, 1839*. En: *Viajes y viajeros por tierras de León*. Oviedo.
- GÓMEZ SAL, A., 1991. *Importancia de las Vías Pecuarias en la estrategia de conservación de la naturaleza*. El Campo nº 128.
- GÓMEZ SAL, A., y RODRÍGUEZ PASCUAL, M., 1992. *Cuadernos de la trashumancia nº 3 Montaña de León*. ICONA. Madrid.
- GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, R., 1995. *Vocabulario de la Trashumancia*. Tierras de León nº 97-98.
- HALSER, J.A., 1966. *Sistemática y ergología del chozo de Extremadura*. Revista de Estudios Extremeños.
- IZQUIERDO, J.A., 1977. *La trashumancia. De las dehesas extremeñas a los puertos de León*. Agricultura.
- KRÜGER, F., 1949. *Las Brañas. Contribución a la historia de las construcciones circulares en la zona astur-galaico-portuguesa*. Boletín del Instituto de Estudios Asturianos nº 8. Oviedo.
- LAGUNA SANZ, E., 1986. *Historia del Merino*. M.A.P.A. Madrid.
- LÓPEZ RABANAL, J.J., 1989. *Tierra de lobos, escuela de mastines*. León.

- MACEDA RUBIO, A. y MARCELLO BARRIADA, J.L., 1988. *La montaña de Babia y Luna*. En provincia de León y sus comarcas. Diario de León.
- MATEO DÍEZ, L., 1986. *Relato de Babia*. Brevarios de la Calle del Pez nº 12. Diputación Provincial de León.
- MAYA FRADES, A., RODRÍGUEZ PASCUAL, M. Y CABERO, V., 1998. *Los sistemas comunales de aprovechamiento de pastos en la provincia de León*. En: SÁNCHEZ LÓPEZ (Coord.). Modelos de gestión de sistemas de recursos comunales de Castilla y León. Junta de Castilla y León.
- POLLOS HERRERA, J., 1949. *Cómo se debe explotar un rebaño de ovejas*. Junta Provincial de Fomento Pecuario. León.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, M. y GÓMEZ SAL, A. *Pastores y Trashumancia en León*. Caja España. Serie León, nº 8.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, M., 2001. *Trashumancia. Cultura, cañadas y viajes*. EDILESA.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, B., 1955. *Estudio de la ganadería leonesa*. Diputación de León.
- SÁNCHEZ BELDA, A. Y SÁNCHEZ TRUJILLANO, M.C., 1986. *Razas ovinas Españolas*. M.A.P.A 2ª ed.
- SIERRA ÁLVAREZ, J., 1990. *Documentos para la historia de la trashumancia en Babia: diez cartas de pastores de comienzos del siglo XX*. Cabrillanes.
- ZORITA TOMILLO, E., 1991. *Hacia una nueva estructura de la ganadería ovina en España, armonizando recursos alimenticios y objetivos medioambientales*. Ovis.



Ayuntamiento  
de Cabrillanes



Ayuntamiento  
de San Emiliano

